

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1040.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20 oro
6 id. 11.00 -
3 id. 6.00 -

L. DE CUBA { 12 meses... \$ 15.00 plata
6 id. 8.00 -
3 id. 4.00 -

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata
6 id. 7.00 -
3 id. 3.75 -

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA España DE ANOCHE

Madrid, Diciembre 8.

LAS DIPUTACIONES DE CATALUÑA

Han conferenciado separadamente con los señores Maura y Canalejas los representantes de las Diputaciones Provinciales de Cataluña llegados á Madrid para someter á la consideración del Gobierno el proyecto sobre Mancomunidades.

Asegúrase que el jefe del partido conservador, ha ofrecido á la comisión catalana su apoyo incondicional en favor del proyecto.

EN MEMORIA DE UN HEROE

Con asistencia de las autoridades civiles y militares de Córdoba, Ayuntamiento, corporaciones populares, centros recreativos y numeroso pueblo, se ha verificado en dicha ciudad el acto de descubrir una lápida con memoria en la casa en que nació el Teniente La Portilla, héroe de la guerra de Melilla de 1909, en una de

LA PAZ EN CUBA

Nosotros hemos hecho más para asegurarla que lo que muchos se figuran. Los levantamientos aquí se hacen cada día más difíciles (recuérdese que el último consistió de un solo hombre), y creemos que la razón es sencillamente debido al número de colchones de borra de seda y las almohadas de pluma que hemos vendido. Con un nortecito como el que ha estado soplando en estos días cualquier cosa que se mueva (suponiendo que duerme sobre uno de nuestros colchones) para meterse en la manigua. Hay que probarlos para comprender cuánto estimulan el descanso y la paz de ánimo.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

cuyas acciones de guerra sucumbió gloriosamente.

El Teniente La Portilla, sobrino del ex-Ministro y Corresponsal en Madrid del DIARIO DE LA MARINA, don Andrés Mellado, era querido en Córdoba.

El acto, que revistió gran solemnidad, fué presidido por el señor Mellado.

Su discurso conmovió profundamente á cuantos le escucharon.

NO HUBO BOLSA

Por ser hoy día festivo, no hubo operaciones de bolsa.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ERA DE ESPERARSE

Washington, Diciembre 8.

La Secretaría de Marina de los Estados Unidos ha declarado que el acorazado "Maine" voló de resultados de una explosión exterior, según los fallos de la Comisión Investigadora del Ejército y de la Marina que estuvo en la bahía de la Habana indagando el origen de la catástrofe. Los explosivos, según dicho fallo, atacando el fondo del barco por babor, prendieron fuego á la Santa Bárbara.

DETALLES AUTENTICOS

Pekín, Diciembre 8.

Han llegado hoy á las Legaciones americana é inglesa las primeras comunicaciones de Sianfu libres de censura que se han recibido desde que estalló la rebelión. En ellas se dice que 8,000 manchúes han sido muertos, que varias casas de misioneros han sido destruidas, y que un número de extranjeros, entre ellos cuatro americanos, han perecido. El saqueo ha sido considerable, y aun se abriga graves temores por los 22 misioneros americanos que se hallan en Kansu, de donde no se han recibido comunicaciones en muchas semanas.

REBELDES ANIQUILADOS

Shankhai, Diciembre 8.

Un telegrama recibido de Nanking dice que el general imperial Changru, que logró escaparse de allí, aniquiló con las fuerzas que le seguían á una partida de revolucionarios que intentó cortar la retirada.

Dícese que los rebeldes están destruyendo los puentes con dinamita al Norte de Tientsin.

EL PROBLEMA DE LOS PASAPORTES

Washington, Diciembre 8.

El gabinete del Presidente Taft ha estado luchando dos horas con el problema de los pasaportes rusos, sin llegar á ninguna solución. Créese inevitable la anulación del tratado de 1832.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 8

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.34.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.1/2 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82.50.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.85.75.

Cambio sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 19.3/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.87 á 4.94 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Diciembre, 3.1/2 cts., c y f.

Maseabado, polarización 89, en plaza, 4.37 á 4.44 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.12 á 4.19 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.50.

Manteca del Oeste, en terceroias, \$9.15.

Londres, Diciembre 8.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 16s. 3d.

Azúcar maseabado, pol. 89, á 14s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 16s. 3/4d.

Consolidados, ex-interés, 77.13/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$85.12.

París, Diciembre 8

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 77 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 8

Azúcares.—Nueva alza acusa hoy

en Londres el precio del azúcar de remolacha, cotizándose á 16s. 3/4d.; en los Estados Unidos los precios rigen nominales y en esta plaza denotan flojedad no habiéndose efectuado ninguna operación que sepamos.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y baja en los precios.

Cotizamos.

	Comercio	Banquero
Londres 8 div.....	20.	20 1/2 P.
" 6 div.....	19 1/2	19 1/2 P.
París, 3 div.....	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4.	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div.....	9 1/2	10 P.
España, 8 plaza y cantidad, 8 div.....	2 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 A 10 p. 3 anual		
MORDEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9 1/2	9 1/2 P.
Plata española.....	99	99 1/2

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 8 de Diciembre de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 1/2 á 99 1/2 V.
Caidrilla (en oro).....	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/2 á 110 P.
Oro americano contra plata española.....	10 1/2 á 11 V.
Centenes.....	4 1/2-32 en plata.
Id. en cantidades.....	4 1/2-34 en plata.
Luises.....	4-26 en plata.
Id. en cantidades.....	4-27 en plata.
El peso americano en plata español.....	1-10-1-10 1/2 V.

Mercado Pecuario

Diciembre 8

Entradas del día 7:

A José Hernández, de Cabaiguan, 10 machos y 12 hembras vacunas.

A Isidoro Arondo, de Viñales, 12 machos y 17 hembras vacunas.

A Ramón Benavides, de Camagüey, 92 machos vacunos.

A Constantino García, de Viñales, 4 machos y 17 hembras vacunas.

Salidas del día 7:

Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 42 machos y 18 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 422 machos y 129 hembras vacunas.

Para otros lugares.

Para la Primera Sucursal, á Abelar-Zamora, 1 caballo.

Para Arroyo Arenas, á Julián Quintana, 7 machos vacunos.

A Maximino Arrojo, 8 machos vacunos.

Para San José de las Lajas, á Rafael Diaz, 2 machos vacunos.

Para B jecal, á Fabio Valdés, 30 machos vacunos.

Para Guanabacoa, á Simón Martely, 8 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	272
Idem de cerda.....	135
Idem lanar.....	27

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 15, 16 y 19 centavos el kilo.

Termeras, á 20 centavos el kilo.

Cerda, á 30, 32 y 34 cts. el kilo.

Lanar de 25, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	73
Idem de cerda.....	37
Idem lanar.....	22

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Termeras, á 20 centavos el kilo.

La de cerda, á 30, 32 y 34 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á 34 cts. el kilo.

Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	6
Idem de cerda.....	2
Idem lanar.....	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, á 32 y 34 centavos.

Lanar, de 30 á 32 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Los precios á que se detalló el ganado en los corrales, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, á 4.1/4, 4.1/2, 4.5/8 y 4.3/4 centavos.

Idem de Cerda, á 7, 8 y 9 centavos.

Idem lanar, de \$1.50 á \$3.

No No será muy factible que los precios alcanzados hoy por el ganado sean duraderos, pues el movimiento que hay no es para esos precios.

La próxima zafra

Los centrales de la provincia de Matanzas que se expresan á continuación, empezarán á cortar caña y á moler los días siguientes:

	Cortar día	Moler día
Limones.....	6	10
Carolina.....	11	14
Santa Amalia.....	11	14
Jesús María.....	15	20
Socorro.....	10	15
Unión.....	6	10
Conchita.....	12	16
Rosario en Aguacate.....	11	15

Cálculo estimativo de la zafra, en Caibarién, de 1911 á 1912, teniendo por base los datos comunicados directamente por las respectivas fincas, al señor José Herrero:

Ingenios	Sacos
Narcisca.....	115,000
Vitoria.....	100,000
Reforma.....	100,000
Pe.....	100,000
San Agustín.....	90,000
Zaza.....	90,000
Fidencia.....	90,000
Adela.....	70,000
Altamira.....	56,000
San José.....	50,000
Rosalía.....	30,000
San Pablo.....	20,000
Julia.....	10,000
Total.....	921,000

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos á la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 13,400,000
ACTIVO TOTAL . . . 106,500,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarián.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. C 3044

PAPEL PARA TECHADOS

Tengo uno muy barato á 65 cts. el rollo



Si quiere de mejor calidad y eterna duración,

compre el de mi marca

PLANIOL

TALLER DE MADERA,

: : BARROS : :

Y VIGAS DE HIERRO

MONTE 361

TELEFONO A 7610

C 2692 alt. 4-9

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis 31, OBISPO 31, Habana. C 3674 D. 1

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este arfucio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISOLUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no llevan las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61

PONS & CO.

Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION Nevada Sarrá

Para DAMAS. Limpia y las encanta.
Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.
Frasco pequeño 15 centavos Droguería SARRÁ

HABITACIONES PARA OFICINAS

Espaciosas y ventiladas, frente á la Lonja de Comercio la Aduana y el Puerto

SE ALQUILAN BARATAS-OFICIOS 20 Y 22

GARANTIAS NECESARIAS

Los propietarios ó administradores de los ingenios de la zona azucarera de Manzanillo han dirigido al Mayor General don José de Jesús Monteagudo una razonada exposición, suplicándole que aumente, durante la zafra, la vigilancia de la Guardia Rural.

Dichos señores apoyan su justa petición en fundamentos lógicos y muy estimables. Ante todo y sobre todo, declaran que han aumentado considerablemente los campos de caña y que esa extensión de la zona cultivada requiere un aumento relativo en el servicio de policía. Después añaden que han de reunirse allí braceros de toda la isla, gente heterogénea y desconocida, á quienes no se puede pedir más que aptitudes físicas para el trabajo, pues doce ó trece mil individuos no se reunirían con facilidad, si se les exigieran antecedentes perfectos en una ocupación ruda y modesta. Aun pasando por encima de tales escrúpulos, ¡con cuántas dificultades no tropiezan los hacendados para conseguir, cuando lo consiguen, el número suficiente de braceros!

Pues esos hombres, entre los cuales tiene por fuerza que haberlos buenos, malos y regulares, como en toda muchedumbre, han menester la custodia ó vigilancia de la Guardia Rural, toda vez que forman grandes núcleos, difíciles de observar y de espurgar.

La presencia frecuente de la autoridad, el temor de la vigilancia y el respeto que casi siempre inspira el uniforme de un cuerpo serio, evitan muchas demasías, muchos excesos y muchos delitos entre los individuos que no poseen otro freno social que el miedo á la justicia y á sus representantes.

La solicitud de los propietarios ó administradores de los ingenios establecidos en la zona azucarera de Manzanillo, merece—y seguramente la obtendrá—la consideración del general Monteagudo, quien, en todas ocasiones, se ha mostrado atento y solícito con ellos.

Y al redoblar la vigilancia, debe hacerlo en todos los ingenios de la República, por las razones que exponen los señores de Manzanillo y por otras más que se nos ocurre aducir.

En los actuales momentos el mal ejemplo de Solís y Alvarez está dando fruto pésimo, y unos explotan para su medro el nombre de tales foragidos, mientras otros tratan de imitarlos por cuenta y con nombre propios.

La zafra que comienza promete enormes provechos, que colocará á los hacendados en ventajosas condiciones económicas, y ¡quién quita que gente aprovechada juzgue el instante propicio para hacer exigencias de dinero, secuestros ú otras fechorías por el estilo?

Por lo mismo que esa zafra ha de resolver el problema de nuestros industriales de azúcar, colocándolos en excelente situación de crédito para el porvenir; por lo mismo que esa zafra, con su ópima abundancia, será una garantía de paz en este país; por lo mismo que ella representa un paso gigantesco hacia el bienestar y la riqueza generales, hay que darles á los hacendados y colonos toda clase de garantías, para que el fruto de sus esfuerzos no se estrelle contra la inseguridad de los campos, contra los secuestradores, contra el cuatrismo, contra las demandas de anónimos incendiarios, contra los horrores de la inmoralidad andante.

Ya que el horizonte político de Cuba no acaba nunca de despejarse, llegándose á un estado definido de cordialidad y armonía; ya que vivimos entre eternos sacudimientos nerviosos, nada favorables á las clases productoras; ya que sobre esas clases pesa la intranquilidad y la angustia que suelen motivar las pasiones ambientales en todos los países hispano-americanos, cuenten, al menos, con el apoyo eficaz del Gobierno para vivir y laborar garantizados contra asechanzas criminales.

egoísmos, ó nuestras ambiciones, ó nuestros odios, nos dejásemos arrastrar hacia el abismo insondable de la guerra civil, seríamos indignos de llamarnos hijos de una tierra que tanto luchó por la libertad y que tuvo tantos héroes y tantos mártires á su servicio. Pero si ese fuese, desgraciadamente, nuestro sino; si tal cataclismo nos reservara el porvenir, no faltarían, seguramente, patriotas convencidos y sinceros que, llegado el momento pavoroso, acudieran á la tumba de Maceo, no en peregrinación piadosa, sino desesperados y resueltos, para golpear la losa que cubre sus venerados restos, y pedir al caudillo, en aras de la tierra que tanto amó, el milagro de su resurrección: no en actitud guerrera, erguido sobre su indómito corcel, esgrimiendo el acero centelleante, sino como el apóstol de la bíblica leyenda, sonriente y apacible, enseñándonos una vez más, el camino del patriotismo, de la concordia y del amor...

Arranques sublimes, intensa explosión del patriotismo, que bien merecería á fe la resurrección de Maceo.

Mas ya que él ha de quedar en la tumba con "las siemprevivas de la inmensa gratitud cubana," brote al menos de la memoria de sus hechos, tan magníficamente invocados por el señor

Corona, la resurrección de las almas en la tierra.

Es historia de heroísmo y de sacrificios la de los bomberos de la Habana y de la Isla.

Las ruindades de la pasión, las concupiscencias de la vida pública, el repulso de la discordia, nunca encontraron resquebro por donde entrar en esa institución de hombres abnegados.

La confianza del pueblo ha reposado plenamente en su celo, y en su altruismo.

¿Cómo no estar al lado de los bomberos cuando no sabemos qué funesto hábito de disensión pasa ahora sobre ellos?

La Unión Española y La Lucha lamentaron con insistencia el conflicto suscitado entre la Guardia permanente y los demás bomberos de la Habana.

Y escribí sobre el mismo tema *El Comercio*, refiriéndome á un editorial de *La Lucha*:

Estamos en un todo conformes con lo que dice el popular diario de la tarde. Como si los Cuerpos de bomberos de la Isla se hubieran contagiado de algún mal, ha habido en los de Matanzas y Santiago de Cuba hondos divisiones, y como si esto fuera poco existen hoy también en los bomberos de la Habana. Nuestra capital está orgullosa de esa institución. Nuestros bomberos, cuya historia imaculada y digna merece todo encomio; cuyas acciones heroicas, rayanas algunas en la sublimidad les dieron tanta fama; cuyo valor temerario y cuyo desinterés conquistaron en todas ocasiones la gratitud y el aplauso de este pueblo; nuestros bomberos, repetimos, hállanse hoy agitados por divisiones perjudiciales que pudieran constituir un serio temor para la ciudad de la Habana.

No hemos de inmiscuirnos en las querellas de los bomberos ni queremos tampoco que vean en estas líneas otra cosa que la admiración que de antiguo los profesamos, y la misma sinceridad con que nos ocupamos cuantas veces lo creímos necesario de sus asuntos. En toda contienda de colectivos, algo si se quiere buscar al asunto solución pronta y eficaz. Los bomberos de la Habana, nobles y valientes, no han de enastillarse en una idea—hablamos de los protestantes—en espera de que triunfen sus anhelos. Los que los combaten tampoco deben hacerlo así. Hay que transigir algo, prescindir á veces de lo que el amor propio exige para allanar dificultades y para resolver las más áridas cuestiones.

Las pequeñeces del amor propio no deben, no pueden caber en la grandeza de esa institución.

Dada la probada nobleza de los bomberos, aun no parece que huelga hablar de intermediarios conciliadores en este conflicto.

Mas si su gravedad lo requiere, cómo ha de negar el Alcalde Municipal señor Cárdenas su prudente intervención y el influjo valioso de sus gestiones en un problema que tan de cerca le atañe?

Otros conflictos, no menos delicados ha sabido resolver hábil y discretamente el señor Cárdenas.

No ha de fracasar, seguramente, en esta empresa para cuyo éxito ha de abrirle la puerta la buena voluntad de los bomberos.

De *La Correspondencia*, de Cienfuegos:

El "modus vivendi" está otra vez sobre el tapete.

Las últimas proposiciones de España, tan favorables á Cuba, han venido á darle una sacudida.

Sin embargo... está llamado á pelear de mala manera.

Tiene, sin saber por qué, una hostilidad oculta, pero eficiente; inexplicable, ilógica de parte de los elementos encargados de hacerle vivir.

El señor Presidente de la República, que tanto calor parece prestarle en sus declaraciones y en sus epístolas,

no hace en la práctica nada práctico tampoco.

Creemos que la voluntad del general Gómez no es mala.

Creemos también que el problema del "modus vivendi" no se arregla con caricaturas como la de *La Discusión* y artículos tan chocarreros y zafios como los del doctor Gastón A. Cuadrado.

Y era *La Discusión* el que tronaba contra el "choteo."

Dejemos como invencibles á los secuestradores Solís, Alvarez y familia. Y vamos á otra plaga: la de los incendiarios.

Esta tiene anualmente su época determinada, fija. Comienzan sus fechorías cuando está próximo el corte de la caña.

Y entonces empiezan también, invariablemente, las quejas de los hacendados, los lamentos de la prensa...

Y los expedientes inútiles.

De Coliseo telegrafían á "La Discusión":

Ayer comuniqué que se habían quemado mil arrobas de caña del ingenio "Santa Amalia." Hoy, á las cinco de la tarde, se declaró fuego en uno de los cañaverales de la colonia "Audaz," quemándose unas tres mil arrobas de caña; y á las nueve de la noche se declaró fuego en los cañaverales de la colonia "Sabanao," de los señores Zuazo y Hermanos, quemándose 15,000 arrobas de caña; estos fuegos son intencionales.

Alarmados, y con justa razón, se encuentran todos los colonos; los fuegos se suceden, quemándose las cañas que no pueden moler por no haber comenzado la zafra, y nunca se llega á averiguar quién ó quiénes son los autores.

El puesto de la Guardia Rural de esta floreciente y rica comarca, la mayor parte del tiempo se encuentra sólo con el jefe, que es un cabo, y dos números; esto sucede porque á pesar de ser un puesto de ocho guardias, dos hacen servicio permanente en el central "Carolina," dos en San Miguel, dos de recorrido, que se extensísimo, y dos quedan en el cuartel, haciendo uno el servicio de puerta y otro de cuadra. Cuando reciben aviso de fuego ú otro caso cualquiera, no pueden acudir, pues de hacerlo así tendría que salir el cabo con los dos números, abandonando con esto el cuartel, cosa que les prohíbe el Reglamento de la Guardia Rural.

Es decir, que, hablando en plata no hay en toda la extensa y rica zona de Coliseo ningún guardia rural que pueda acudir al fuego y perseguir en ese momento á los criminales.

Consolémonos con que en otras zonas ocurre lo mismo.

Y esta canción se viene repitiendo año tras año... al crepitar de los incendios.

Del mismo colega *La Discusión*:

Una alta personalidad á quien interrogamos esta mañana sobre la Carbonera de Guantánamo y la supuesta combinación hipotecaria que se dice realizada con el fin de obtener por los terrenos que han de cederse "dos millones de pesos," nos informó que es inútil tal combinación caso de existir, porque la ley de expropiación vigente regula el procedimiento para la adquisición por el Estado de los inmuebles considerados como de utilidad pública.

En todo caso—nos decía ese personaje—fínicamente prevalecerá la tasación pericial respecto al valor de los terrenos de Guantánamo, y el Estado cubano pagará por ello á su propietario el precio que realmente valgan con arreglo á la ley.

Si la combinación de los dos millones llega á fracasar definitivamente, no será por falta de tenacidad.

Los terrenos de marras nunca creyeron, seguramente, llegar á tal celebridad y á tan grande estima.

Hace más de un año que son zandados en la prensa al son de los dos millones.

BATURRILLO

Lamentando, como toda la Habana ha lamentado, la inesperada muerte del caballero joven Pedro Pablo Guilló, "El Triunfo" recuerda la activa y eficaz cooperación prestada por el noble joven, durante el ensayo de autonomía, á la obra humanitaria de Rafael Fernández de Castro, y dice que Guilló recorrió los establecimientos, de españoles en su inmensa mayoría, obteniendo de ellos dinero y víveres para aquellas ociosas económicas que á tantos infelices reconcentrados salvaron de la muerte.

"El Triunfo" califica de nobilísima labor, de dar de comer al hambriento, la efectuada por el ex-Gobernador de la Habana con la cooperación del joven que acaba de morir. Y yo, que con la amistad, larga y estrecha, del ilustre retraído de Jaruco me honro, recojo complacido esa justicia; muy oportuna hoy en que para algunos exagerados solo parecen buenos cubanos los que tuvieron fe en las armas, valor para empuñarlas y resolución para abandonar hijos y hogar.

Y ya que de esto hablo y el momento es propicio porque el problema veterañista ha hecho reverdecir viejos agravios, bien es que cuantos nos debemos á la verdad contribuyamos á destruir una leyenda calumniosa que en muchas localidades del interior perdura.

Lo he oído mil veces: el militar español "tal," ó el cubano "cual" que le auxiliaba, echaba jalapa en el rancho de los reconcentrados y por eso morían de diarreas millares de ellos.

Eso, dicho en absoluto, es mentira. No niego que hubiera alguna fiera; los hombres suelen serlo; pero ni eso formaba parte de una política española precisamente cuando se habían humanizado los hábitos de la guerra, ni pudo ser frecuente el hecho infame cometido por hijos de esta tierra ó por peninsulares que vestían un glorioso uniforme militar.

El hecho era sencillamente lógico, y no habrá médico que no lo reconozca. Privados de alimento durante cierto tiempo los infelices que yacían hacinados en las poblaciones; con fiebre unos, con hambre todos, débiles y delicados, al ingerir grandes cantidades de alimento que el estómago se resistía á digerir, el trastorno fisiológico se producía y muchos encontraron en el remedio la muerte.

Enfermos y convalecientes han de ser nutridos con tacto, con método, paulatina y científicamente. El bloque, la general miseria, la inseguridad general; en los militares españoles la casi seguridad de total ven-

cimiento y pronta ausencia; en los cubanos de las poblaciones el temor de no ser bien tratados por los vencedores, eran otras tantas concusas que impedían arbitrar bastantes recursos y atender cuidadosamente á que cada individuo fuese alimentado como á su estado fisiológico convenía; con caldos, con frutas, con reconstituyentes químicos, hasta que pudieran digerir sin peligro.

Se atendió á lo perentorio: que no murieran de hambre; se les dió lo que había; carne de reses y rancho hecho con los víveres disponibles; no había más aunque la intención fuera más previsora.

Esta es la historia, esta la verdad de los hechos, y esto lo que debe decirse á los apasionados y á los injustos, hoy más que nunca, en previsión de acusaciones de crueldad horrible.

En el discurso pronunciado por el Presidente de la Cámara en la sesión celebrada para solucionar el conflicto veterañista, el doctor Ferrera dijo con su altísima autoridad de político y pensador:

"Yo he declarado siempre y lo declaro una vez más: para mí no existe la Enmienda Platt; porque aun cuando constituye un pacto entre los dos gobiernos, fué un pacto impuesto, y no producto de nuestra libérrima voluntad, pero existe para alguien que es más fuerte que nosotros, existe para alguien que lo puede imponer, existe para alguien que puede desconocer nuestros sagrados derechos y poner en el lugar de estos derechos su omnipotente voluntad."

Porque veinte veces he dicho eso, disutiendo con ilustres de mi tierra, de equivocado y de pesimista se me ha titulado. Y, sin embargo, la verdad es esa. No existe la Enmienda Platt como Tratado Internacional, como pacto entre dos naciones soberanas; como producto de dos voluntades libérrimas; existe como imposición del fuerte al débil; como decreto del vencedor al vencido. No importa que se la incluyera en la Constitución. Cuando se redactó, no éramos nación libre; estábamos gobernados militarmente; se obligó á la Convención Constituyente á aceptarla, sin lo cual no se retirarían las tropas de ocupación. Fué una Metrópoli diciendo á una colonia: si quieres administrar tus asuntos interiores bajo mi control, firma la aceptación del fuerte al vencido.

Tan claro esto, tan elemental, varias plumas de cubanos inteligentes me han desmentido, con el sofisma de que se trata de un Tratado legal y de un precepto constitucional, y han pretendido negar la luz; esa luz que sefala Ferrera: "que hay alguien más fuerte que nosotros que puede imponer soluciones lesivas de nuestros sagrados derechos, sin más razón que su omnipotente voluntad."

No hay recurso más socorrido que en día tras otro, dice el adagio. La

LA PRENSA

El representante y director de *El Cubano Libre*, señor Mariano Corona, es de los que con el señor Wilfredo Fernández y otros jóvenes animosos forman ese grupo hidalgo de la política y del periodismo cubanos, de tanto corazón como cerebro, de tanta fibra en los nervios y tanto calor en el alma como luz y reposo en la razón.

Grupo bizarro que levanta su patriotismo sincero y hondo sobre los ruidos de la patriotería, la alteza de sus sentimientos é ideales sobre las miserias y pequeñeces de la política.

Esos sentimientos é ideales vibran en cada frase de la oración fúnebre con que el señor Corona honró en la Cámara la memoria de Maceo.

He aquí sus últimos párrafos:

Quiera la Providencia que la paz se conserve inalterable en nuestra patria, para que podamos periódicamente, impulsados por el amor y el deber renovar sobre el sepulcro del títan las siemprevivas de nuestra inmensa gratitud. Porque si así no fuese, si por nuestros

más que las once. Quisiera hablarlos dos palabras.

Saint-Regeant oyó una exclamación, el ruido de Neufmulín al tirarse de la cama, y después la puerta se abrió. El policía, tocado con un madras amarillo que le tapaba la mitad del rostro, apareció en camisa, con la candelera en la mano.

—Entrad, vecino... ¿qué os pasa? Con vuestro permiso, me vuelvo á la cama...

Neufmulín colocó la luz en la chimenea, lejos de la cama, de manera que quedó en la sombra, y una vez bajo las mantas interrogó de nuevo:

—¿Y bien? ¿Se ha malbaratado la cita?

—¡Pardiez! Figuráos que á lo mejor ha vuelto el marido...

—¿El marido?

—¡Sí. Cuando más entusiasmados estábamos, ahí tenéis á ese belitre aporreando la puerta de la casa. Su mujer, naturalmente, perdió la cabeza... Y bajó á abrirle medio desnuda...

—Con el primitivo traje de una belleza á quien se arranca violentamente al sueño...

—Durante ese tiempo, yo me vestía á toda prisa...

—¡Ah, buen mozo!, ¿estabais en la cama?

—¿Como os lo cuento! Y cuando el

marido penetró en la tienda, me descolgué por el balcón á la calle con ánimo de salir huyendo, pero tres hombres que sin duda el marido tenía apostados, se lanzaron á mí...

—Una emboscada?

—Eso me ha parecido. Afortunadamente, me pude evadir de las uñas de los bergantes, no sin que me dispararan dos tiros...

—¿A los cuales vos habréis respondido?

—Ni pensar! No tenía ganas de producir una alarma que podía costarme ser preso en unión de mis agresores... Me he defendido á puñetazos y á patadas... ¿Qué os parece?

—¡Diablo, diablo! ¿Estáis seguro de que era el marido?

—¿Eh? ¿Quién iba á ser si no?

—¿No sería la policía?

—¿La policía! ¿Por qué? ¿Qué tengo yo que ver con ella?

—Ya sabéis lo que os he dicho ayer... ¿Mientras no estéis siendo ya víctima de nuestra intimidación... Hace falta despejar mañana mismo... vos por un lado y yo por otro. No estamos seguros aquí. No me cabe duda alguna de que os han tendido un lazo y, si efectivamente ha sido el marido, es que estaba de acuerdo con el comisario de policía... ¡Huyamos Leclere, aún es tiempo!

—Mil rayos, Neufmulín, huid vos si queréis! Ye no tengo que temer nada, y desafío al que quiera á que se me pruebe la menor cosa contra mí. Además, no he terminado todavía mis asuntos. Si vos estáis inquieto, huid; yo me quedo.

—Si me marcharé en cuanto amenaza. Díganos adios, amigo mío, y creed que no os olvidaré nunca; me habéis sido muy simpático. Si cuando volváis á París, sentís algún día curiosidad ó deseo de verme, me encontraréis á las cinco en *El diván turco*. No falto nunca.

—Entonces, adios; y buena suerte. Y después de haberse estrechado la mano, Saint-Regeant subió á su habitación, se acostó y se durmió tranquilamente. Era un corazón intrépido que disfrutaba, además, de la admirable indiferencia de la juventud. En cambio, Neufmulín, acodado sobre el cabezal de la cama, reflexionó unos momentos antes de volverse á dormir: es un joven despierto, y no lograremos nuestro propósito muy fácilmente. Estoy por preguntarme si, efectivamente, ha venido aquí para conspirar, ó por el contrario, no se ocupa más que de sus negocios. No puseo ninguna prueba, ningún indicio, nada que me permita afirmar su culpabilidad... Nada más que

OSRAM

La mejor lámpara eléctrica incandescente de filamento metálico

Auer-Gesellschaft, Berlin

Una economía de 75%

16 á 1000 bujías

La lámpara "Osram" se encuentra en todos los mejores Almacenes y Centrales de Electricidad

Gran Premio Bruselas 1910

La inscripción "OSRAM" garantiza por calidad y duración.

FOLLETTIN 33

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA DE Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

Llegó á la posada de *El unicornio*, entró en el despacho del patrón y con aire jovial y satisfecho, tomó del tablero la llave de la habitación:

—¡Vaya una noche más hermosa! ¿Ha vuelto el ciudadano Neufmulín?

—¡Hace tiempo! Ya debe estar durmiendo como un perro.

—Bueno—pensó Saint-Regeant.—El dueño está de acuerdo con mi hombre. Pero voy á verlo por mí mismo.

—¡Buenas noches, ciudadano, que me cuéigo de sueño. Hasta mañana.

Subió al primer piso, y deteniéndose ante la puerta de Neufmulín, llamó. Silencio. Volvió á llamar, y entonces una voz ahogada respondió:

—¿Quién está ahí? ¿Qué quiere? ¿Qué hora es?

—Soy yo, Víctor Leclere. No son

con un adversario tan alerta. Mientras tanto, durmamos.

Se levantó, aseguró la puerta, volvió á acostarse, apagó á la luz, y á las diez de la mañana del día siguiente pagó su cuenta y abandonó *El Unicornio*. Sin embargo, era tanta la simpatía que profesaba á Saint-Regeant, que no se decidió á alejarse mucho de su lado, y si es verdad que, en calidad de viajero abandonó la posada por la mañana, no es menos cierto que volvió á penetrar en ella por la tarde, esta vez para acupar un cargo doméstico. Providencialmente, una disputa entablada entre el dueño y uno de sus camareros, había motivado que éste fuese despedido, y á las pocas horas entró á ocupar su plaza un muchacho normando, de pesado andar, de habla trabajosa, que se puso en seguida á arreglar las habitaciones de los huéspedes. Aquel mismo día Saint-Regeant y el nuevo servidor, que se llamaba Hipólito, se encontraron cara á cara. Desconfiado tanto por sistema como por necesidad, el joven examinó de reojo al mozo que barria concienzudamente, pero sin prisa, el pasillo que atravesaba por delante de su habitación. Era un hombre grueso, moledudo, de pelambrea blanda, con abundante vello en las orejas. Interpelado por Saint-Regeant, respondió con acento de Ivrot puro, y esas fórmulas eva-

verdad triunfa al fin aún de los más rientes optimismos. Y cuando frente a pavorosos problemas en que puede peligrar nuestra recortada soberanía, nada menos que el Presidente de la Cámara de Representantes proclama ante el mundo lo que el viejo "baturrillista" lamentó mil veces, una satisfacción tristísima invade el alma y sólo nos alienta la esperanza en cuerdos procedimientos futuros que hagan innecesaria la humillante determinación de suprimirnos al fin como nación medio soberana.

A Manuel S. Pichardo, ilustrado director de "El Figaro" y funcionario diplomático en Madrid, vaya en estas líneas mi saludo cordial, en correspondencia de amable alentadora carta íntima.

Ya sé yo que en su elevado cargo, el notable poeta procura armonizar los intereses de su patria con los del pueblo donde se le admira y quiere. Y ya he tenido ocasión de recoger y aplaudir noticias de sus éxitos en el camino de una leal aproximación entre dos pueblos, llamados por la historia y la comunidad de lengua y costumbres a perdurable inteligencia.

Cualesquiera que puedan ser nuestros conflictos de orden interno, por avivamiento de rescoldos ó actitudes de orden político; cualesquiera que sean las apreciaciones sobre hechos pasados y su influencia en la administración de la República, entre "Cuba," pueblo latino de América, y "España," tronco común de estas Repúblicas, no puede existir sino una hermosa corriente de cordialidad y un común anhelo de triunfos para nuestra raza.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

XIII sesión

A las cuatro y diez minutos tomó asiento en la presidencia el señor Zayas en la tarde de ayer.

Al pasarse lista resultaron presentes veintidós señores senadores.

Por ausencia del señor Alemán pasó á ocupar el puesto de Secretario en unión del señor Regieñeros, el señor Godínez.

El acta de la sesión última después de leída fué aprobada.

Mensaje.

Se le dió lectura al enviado por la Cámara de Representantes remitiendo el Proyecto de Ley aprobado por dicho Cuerpo suspendiendo por un período de diez y ocho meses la Ley del Servicio Civil en lo que se refiere á la garantía de la inamovilidad de los empleados y funcionarios públicos.

El SR. NODARSE pidió que se acordase la supresión de los preceptos reglamentarios para discutir dicha ley con el carácter de urgente.

Su artículo primero presentase con una enmienda y un artículo adicional referente á que la referida suspensión se hiciera extensiva también al Poder Judicial así como á todos los ramos de la Administración en general.

El SR. CISNEROS. Manifiesta su inconformidad y desea que se haga constar su voto en acta tanto en la totalidad como en el articulado.

El SR. GONZALO PÉREZ explicó las razones á que obedecían la enmienda y el proyecto acordado introducir por los señores senadores en una reunión celebrada por todos los presentes á excepción del señor Cisneros Betancourt, añadiendo que aunque él no estaba conforme en general con la forma ni con el fondo del mencionado proyecto, debido á las espe-

ciales circunstancias opinaba que se debía de ir en armonía con la Cámara de Representantes en el asunto pero que entendiendo que tal como lo acordó aquel Cuerpo legislativo no encajaba un principio de equidad ni de justicia se imponía la modificación.

Significó dicho señor que habiendo conferenciado por la mañana con el señor Presidente de la República, le había manifestado que se proponía publicar en seguida un decreto en el que expondrá que no hará arma de partido, ni empleará nunca contra persona determinada el derecho amplio que le concede la supresión de la Ley.

El SR. LA GUARDIA habló para explicar su voto no obstante no ser partidario de que se hiciera extensiva la supresión al Poder Judicial.

Puesto á votación por la Presidencia fué aprobado el proyecto con la enmienda.

Comunicaciones

Se dió por enterado el Senado de las siguientes:

Del Alcalde de Santa Cruz del Sur, sobre las dietas á los concejales de Ayuntamientos.

Del Alcalde de Trinidad solicitando se reforme la Ley por la cual se acuerda la construcción de una línea férrea de Trinidad á Sancti Spiritus.

Del Alcalde de Aguacate enviando un ejemplar del Presupuesto acordado por ese Ayuntamiento.

Del Alcalde de Santa Clara en favor de que se exima á los Ayuntamientos de contribuir con el diez por ciento para gastos de Sanidad.

Telegrama del Centro de Veteranos de Consolación del Sur, en favor del aumento de sueldo á los telegrafistas.

Telegrama del Jefe local de Comunicaciones de Manacás, en el mismo sentido. Igualmente se comunicó por la Presidencia haberse recibido en Secretaría otros telegramas de distintos Ayuntamientos y corporaciones haciendo igual petición.

Proyecto de Ley

Diósele lectura al de los señores Benguer, Osuna y Godínez, modificando la circunscripción territorial del Registro de la Propiedad de Camagüey. Pasó á la Comisión de Códigos.

Dictámenes.

Presentóse el de la Comisión de Gobierno Interior al Proyecto de Ley procedente de la Cámara de Representantes, creando plazas en los servicios Legislativos, Administrativos y de orden interior en dicho Cuerpo Colegislador.

El SR. LA GUARDIA. Hizo presentes las razones que tenía para su inconformidad y por las cuales votaba en contra de la aprobación.

El SR. CISNEROS. También expresó que su opinión era contraria porque además de las crecidas asignaciones que se fijan no entiende, dice, para qué pueda necesitar un Secretario particular cada Senador y que los muy pocos que allí redactaban proyectos de ley á su juicio les bastaba con un escribiente dotado con cincuenta pesos y no elevar la nómina á 166 mil pesos, lo cual á su entender, aunque salvando la dureza de la palabra, le parecía un robo al Estado.

En cambio dijo defendiendo y apoyo el aumento de sueldo á los antiguos empleados.

Fuó aprobado en todas sus partes el dictamen con la salvadad de los votos en contra de los señores La Guardia y Cisneros.

Leyóse otro dictamen de la Comisión de Códigos modificando varios artículos de la vigente ley de Lotería en la siguiente forma:

Artículo 1. El artículo 31 de la Ley de 7 de Julio de 1909, se entenderá redactada como sigue:

Artículo 31. Los planes de los sorteos se harán de manera que satisfagan las necesidades de la demanda, pa-

ra evitar los sobrantes y cuidando de dividir los billetes en fracciones que faciliten la venta. En ningún caso se celebrarán más de dos sorteos mensuales, dentro de cuyo límite se celebrará uno extraordinario por Pascuas de Navidad. La importancia de los premios estará en relación directa con la ascendencia del sorteo y el precio del billete.

Artículo 2. El artículo 35 se entenderá redactado como sigue:

Artículo 35. En cada población habrá el número necesario de Colecturías para el mejor servicio de la Renta, sin que, en ningún caso, pueda exceder de una por cada 3,000 habitantes, conforme al censo de población. Las Colecturías serán todas de una misma clase y categoría.

Artículo 3. El artículo 36 quedará redactado como sigue:

Artículo 36. Los Colectores serán nombrados por el Secretario de Hacienda, expresándose en el nombramiento su carácter de cubano y el pueblo ó lugar de su residencia. Una lista completa de los Colectores nombrados se publicará en la "Gaceta," y fijará de un modo permanente en la Dirección de la Renta y en cada Colecturía, con expresión de nombres y residencia. No podrán ser separados sino por causa justificada, acreditada en el expediente respectivo, que se instruirá con audiencia del interesado. Cuando el hecho ó infracción de que se acuse pueda revestir los caracteres de un delito ó falta, el Secretario de Hacienda, remitirá el expediente instruido al Jefe Correccional competente.

Artículo 4.º: El artículo 57, quedará redactado como sigue:

Artículo 57. Los Colectores no estarán obligados á prestar fianza para el desempeño de su cargo. Los billetes de que se componga cada sorteo, se distribuirán entre los Colectores existentes por partes iguales, y serán pagados en efectivo en el momento de ser extraídos de la Tesorería.

Trimestralmente se publicará la distribución acordada.

Artículo 5.º: El artículo 38, quedará redactado como sigue:

Artículo 38. Los Colectores estarán obligados á extraer de la Tesorería de la Renta los billetes que les correspondan en cada sorteo, y percibirán por el servicio de expendición el tres por ciento del importe total de los mismos.

El Colector que no cumpla este precepto se le cancelará su nombramiento.

Artículo 6.º: El artículo 40, quedará redactado como sigue:

Artículo 40. La extracción de los billetes se hará, cuando menos, cinco días antes del señalado para la celebración del sorteo. El Colector que no extraiga los billetes que le correspondan, incurrirá en la penalidad señalada en el artículo tercero, y los billetes se pondrán á la venta en el Departamento con el correspondiente descuento del tres por ciento.

Los billetes que á las doce del día anterior al sorteo no se hayan vendido, serán relacionados ó inutilizados con un sello taladro, que diga "sobrante," fijándose en lugar visible del local donde se celebre el sorteo, la lista de los mismos.

Artículo 7.º: El artículo 41, quedará redactado como sigue:

Artículo 41. Siempre que un Colector desee separarse del servicio de la Renta, lo comunicará á la Dirección General por escrito, con treinta días de anticipación; y si no lo hiciera, ó por cualquier otro motivo dejare de cumplir las obligaciones que esta Ley y su Reglamento le señalan, incurrirá en una multa que no bajará de 30 pesos moneda oficial. Si requerido para su pago no lo efectuase dentro de tercero día, se pasarán los antecedentes al Juzgado Correccional.

Artículo 8.º: El artículo 42, quedará redactado como sigue:

Artículo 42. Queda prohibido en lo absoluto la suscripción de billetes en la Administración de la Renta, pues su

número total habrá de repartirse entre los Colectores, según se dispone en el artículo 37.

Artículo 9.º: El artículo 43, quedará redactado como sigue:

Artículo 43. Los ingresos que al Estado correspondan por la Renta de Lotería, y los gastos totales que la misma ocasiona, figurarán en los Presupuestos Generales de la Nación, sin necesidad de señalar para ellos un tanto por ciento determinado.

Asimismo figurará en los Presupuestos la plantilla de los empleados, los cuales estarán comprendidos en el servicio clasificado; y sus nombramientos, categorías y sueldos, se ajustarán á las disposiciones de la Ley del Poder Ejecutivo y del Servicio Civil.

Artículo 10. Quedan derogadas las leyes, decretos y demás disposiciones vigentes, en cuanto se opongan al estricto cumplimiento de esta Ley, la cual empezará á recibir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Fuó aprobado el anterior proyecto con varias enmiendas del señor Godínez, aceptadas por la Comisión.

Eran las cinco y media cuando la Presidencia indicó que el Senado se constituía en sesión secreta.

El resultado

Según noticias llegadas á nuestro conocimiento como resultado de la votación segunda llevada á cabo en la sesión secreta respecto al nombramiento del señor Raimundo Sánchez para el cargo de Director General de Loterías resultó con doce votos en contra y diez en favor.

Los Veteranos

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

Una comisión compuesta de los señores general Emilio Núñez, coronel Justo Carrillo y teniente Luis Suárez, estuvo en la tarde de ayer en el Senado con el objeto de felicitar al señor Presidente y los señores senadores por haber modificado la Ley del Congreso sobre la supresión de la inamovilidad de los empleados en el sentido deseado por los veteranos.

De los señores Castillo y otros, equiparando el sueldo de los Oficiales, Encargados de Material de los Institutos de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba con el de su misma categoría en el de la Habana.

De los señores Corona y otros, referente á conceder una pensión de mil doscientos pesos anuales á la señora viuda del general Donato Marmol.

El señor ARGOS se levanta para advertir á la Presidencia que no hay quorum en el salón de sesiones.

El señor FERRARA, distraído con la lectura de las proposiciones de ley, sin duda no se enteró de la advertencia, y nada contesta.

El señor ARGOS, con aire disgustado, se retira del salón... donde sólo quedan 23 señores representantes.

Prosigue, sin embargo, la sesión.

El señor FERRARA sabe que en la Cámara, ya que no precisamente en el salón de sesiones, hay quorum.

Dictámenes

Procedése á la primera lectura de los siguientes:

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia, al Proyecto de ley referente á conceder una pensión de mil doscientos pesos anuales á la señorita Rita Suárez del Villar.

De la Comisión de Sanidad y Beneficencia al Proyecto de ley referente á conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales á la señora Agueda González Blanco viuda de Delgado. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio al Proyecto de ley relativo á autorizar á los establecimientos de víveres, cafés, restaurants, etc., para que puedan permanecer abiertos y vender sus mercancías el día y la noche del 24 de Diciembre.

Este dictamen, declarado urgente, apruébase.

Procedése á la segunda lectura del proyecto de ley del Senado, elevando á cien pesos la pensión mensual que del Estado recibe la señora viuda del Mayor General Carlos Roloff.

Un señor representante pide votación nominal.

(Vuelven al salón de sesiones varios señores representantes.)

Apruébase el dictamen por 38 votos contra 6.

Se aprueba asimismo un crédito de mil quinientos pesos para costear los funerales de la señora viuda del Mayor General Máximo Gómez.

Reanúdase el debate del proyecto de ley referente al ejercicio de la profesión de Farmacia.

Vótase nominalmente una enmienda del señor García Enseñat, adicional al artículo 4.

Es desechada por 32 votos contra 10. Apruébase el artículo.

Disútese el 5, y vótase nominalmente.

No hay quorum: se levanta la sesión.

Son las cinco menos quince minutos.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

VENEZUELA

A las puertas de Caracas

Desde el momento en que se dió por cierta la sensacional noticia de que el ex-Presidente Cipriano Castro con gran número de sus partidarios había invadido el territorio venezolano, siendo batido y derrotado en las cercanías de San Cristóbal por las tropas del Gobierno, empezó á cundir y á tomar crecimiento en el país la intranquilidad y los temores públicos, y como consecuencia de ello á cada momento han venido circulando versiones de distintos levantamientos imaginarios ó reales á favor del General.

Y no es extraño que así sucediese si se tiene en cuenta que el Gobierno por

una parte, negó la existencia de don Cipriano, y por otra, se venía atribuyendo los triunfos de acciones del Ejército, tanto en San Cristóbal como posteriores y al par ha venido ocultando y negando que hubiese tal revolución á favor del antiguo dictador, cuyo paradero aparentaba desconocer.

Tiénesse sin embargo hoy por cierto que, lo mismo que algunos, el Gobierno ha tenido conocimiento de que el general Castro estaba en su finca de Colombia en la frontera de Venezuela, por cuyo hecho el citado Gobierno y muy especialmente el Presidente Gómez se sentían indignados contra la nación vecina por haberse negado á entregar al mencionado general, violando á su entender todos los principios de neutralidad y del respeto propio á que están obligadas las naciones amigas.

A juzgar por las últimas impresiones llegadas de aquel territorio, lejos de haber sufrido esas repetidas derrotas pregonadas oficialmente en la prensa, las fuerzas revolucionarias iban adelantando y se iban robusteciendo de tal suerte que, hace unos días se encontraban tan próximas las partidas de la capital de Caracas, que se consideraba al Gobierno en una situación desesperante.

El Presidente Gómez ante la situación que se le presenta se encuentra anonadado, pues comprende que es imposible contener el avance de los rebeldes castristas, y como es natural, ha tomado todas las medidas necesarias para verificar su huida, dado que no puede ocultárselo si fuese apresado por los partidarios de Castro, sería ejecutado sin remisión ni espera.

¿Cómo sería posible que don Cipriano le perdonase su traición y la tremenda odisea que por su causa ha pasado?

El general Castro ha venido avanzando día por día sobre la capital y siempre desde que atravesó la frontera obteniendo una serie de triunfos, y lo peor es, que el Gobierno se encuentra desprestigiado á causa de los muchos errores que le imputan haber cometido durante su administración á consecuencia de lo cual, muchos individuos que eran enemigo del ex-Presidente y partidarios de Gómez, han cambiado de opinión en vista de sus desaciertos, y esperan con complacencia que el General vuelva al poder.

Excusado es decir que la capital se encuentra muy alarmada y no se cree difícil que la población toda proclame á su antiguo dictador, desconociendo al Gobierno actual, siendo la voz más general entre el pueblo, la de que el Jefe de la revolución es un excelente patriota y por consiguiente el único en quien confían que podrá arreglar la situación económica de Venezuela.

Entretanto, el movimiento revolucionario organizado por Rivas Vázquez susurra que está á punto de estallar, y aunque ahora evidentemente ha de poder contar á nuestro juicio con todas las simpatías y el apoyo indirecto de los Estados Unidos, antojásenos que si Castro se adueña del Poder, sea difícil y muy problemática empresa el arrancárselo tan fácilmente en los instantes de sus triunfos.

Excusado es decir que la capital se encuentra muy alarmada y no se cree difícil que la población toda proclame á su antiguo dictador, desconociendo al Gobierno actual, siendo la voz más general entre el pueblo, la de que el Jefe de la revolución es un excelente patriota y por consiguiente el único en quien confían que podrá arreglar la situación económica de Venezuela.

Excusado es decir que la capital se encuentra muy alarmada y no se cree difícil que la población toda proclame á su antiguo dictador, desconociendo al Gobierno actual, siendo la voz más general entre el pueblo, la de que el Jefe de la revolución es un excelente patriota y por consiguiente el único en quien confían que podrá arreglar la situación económica de Venezuela.

vana esperanza, y lejos de devolverse a aquel país su carácter de nación democrática y libre que le había sido arrebatado, los políticos maragüeños siguen disponiendo de los destinos y de la suerte del país como de un fondo propio, del que se han adueñado en vergonzosa comandita con los Estados Unidos.

La República de Nicaragua está virtualmente muerta, como muertas están las leyes que la regían, y el pueblo por lo tanto, se encuentra reducido a la triste condición del flota puesto que no tiene ni libertad efectiva, ni derechos políticos.

FIAT VOLUNTAS TUA!

Hay que postrarse ante la voluntad de Dios. Su mandato en la Tierra es orden inapelable y todos debemos tenerlo presente.

En un solo mes ha segado la guadaña de la muerte cuatro vidas necesarias en este infierno social. Primero: la del honorable, culto e inteligente abogado señor Remírez Estrozo, Subsecretario de Estado. Segunda: la de Luis C. Guerrero, el galico que en el océano murió con el ansia de volver a su Cuba adorada donde se hizo hombre y adquirió fortuna que repartía a los pobres de esta Patria; hombre generoso y abierto a todas las buenas obras; nunca bien llorado. Tercero: Cae también el distinguido catadrático Ramón Meza Inclán, ex-Secretario de Instrucción Pública, que dejaba una estela luminosa de saber, honradez y caballerosidad, y por último, esa guadaña implacable nos arrebató a Pedro Pablo Guilló el atilado sportman, el joven sempiterno, el mignon de la sociedad habanera, tan honrado, tan sencillo, tan cariñoso y tan bueno. Pero, ¡es que Dios nos arrebató a los buenos! ¡Dios nos arrebató a los buenos porque en la tierra no está el puesto que les correspondía por sus virtudes. Allí, en lo infinito, allí, donde no hay más que justicia severa tendrán su descanso; tendrán su Gloria, gloria eterna que es la que les corresponde a hombres tan buenos como Estrozo, Guerrero, Meza Inclán y Pedro Pablo Guilló.

Desearse en paz tan ilustres adalides de la sociedad cubana. Desearse al lado del Topolpederoso e influir con El para que aquí los imitemos y nos salven de esta podredumbre humana que nos azota.

¡Oh Dios! Fiat voluntas tua. IGNACIO F. PIZARRO. Diciembre 8 de 1911.

Desearse en paz tan ilustres adalides de la sociedad cubana. Desearse al lado del Topolpederoso e influir con El para que aquí los imitemos y nos salven de esta podredumbre humana que nos azota.

¡Oh Dios! Fiat voluntas tua. IGNACIO F. PIZARRO. Diciembre 8 de 1911.

Oh Dios! Fiat voluntas tua. IGNACIO F. PIZARRO. Diciembre 8 de 1911.

Table with 2 columns: Recaudación del día de hoy, Recaudación del día 8 de diciembre de 1910. Rows include Por Rentas, Por Impuestos, Por Fondo Epidemias, Total.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

Nueva edición de la infame leyenda

Con este título dice "La Época": "Los Embajadores de la calumnia enviados al extranjero continúan su criminal labor, haciendo publicar en algunos periódicos nuevas ediciones de la leyenda negra inventada por los enemigos de España."

Nuestro colega "A-B-C" reproduce varios párrafos de un artículo de "La Tribuna Popular," de Viena, en el que se propalan mentiras tan ridículas como las que, no sin profunda repugnancia, transcribimos a continuación:

"En Cullera—dice— todos los miembros pertenecientes a Sociedades y Centros republicanos están en la cárcel," donde, para obligarles a declararse culpables, "se les martiriza cruelmente... se les cuelga por los pies, cabeza abajo, y en esta posición se les da de bastonazos hasta que pierden el sentido... ó hasta que se declaran culpables de los crímenes de que son culpados por sus verdugos..."

"Los medios que para ello se emplean no tienen nada que envidiar a los que empleaban los negros inquisidores... Los prisioneros son conducidos al cementerio, donde, ante tumbas abiertas" a propósito, "se les amenaza con "enterrarlos vivos."

"Campesinos "inocentes" que, arrastrados por fuerza por los revolucionarios, hicieron causa común con ellos, son conducidos, con los ojos tapados, fuera de la ciudad, para ser fusilados..."

"La gente que circula por la calle no se atreve a hablar en voz alta... Las calles de las ciudades y de las poblaciones de importancia están llenas de agentes de policía, y la más mínima denuncia por parte de un "conservador" basta para que el denunciante vaya a engrosar el número de detenidos en las cárceles españolas..."

"La conducción de prisioneros de una cárcel a otra se verifica "siempre durante la noche y con las más grandes crueldades..."

"Y así, por el estilo, continúa desbaratando el periódico de Viena y dedicando a los españoles las más soeces injurias, no siendo el señor Canalejas el que mejor librado sale en el reparto."

"Los iniciadores de esta inicua campaña pueden estar satisfechos, si la vergüenza que deben sentir como españoles de que tales cosas se digan en el extranjero no les amarga el triste placer de ver realizada su infame obra."

El monumento al poeta Bécquer. El noble pensamiento concebido por los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero para honrar la memoria del poeta Bécquer, ha obtenido completo éxito.

Quintero, y felizmente concebido y ejecutado por Coullant Valera.

El éxito ha sido tan grande, que después de hecho el monumento sobrarán fondos. Los hermanos Quintero se proponen dedicar la cantidad sobrante a la impresión de una edición económica de las obras de Bécquer, seleccionando las rimas, los cuentos, los artículos y las cartas "Desde mi celda," para que de este modo se pueda asociar al homenaje la admiración de cuantos vuelvan a leer las producciones del ingenio sevillano.

Además, se proponen los Quintero publicar un libro, en el que harán historia de su proyecto y de la feliz manera cómo ha logrado realizarse.

El monumento será ofrecido a Sevilla en una fiesta de teatro que se verificará en la capital andaluza, con la cooperación de la insigne María Guerrero y de su ilustre esposo.

En Orense.—Consejo de Guerra

Se ha celebrado el Consejo de Guerra anunciado para juzgar a varios vecinos del pueblo de Cerille (partido de Ribadavia) acusados de agresión a la fuerza armada y de muerte del guardia civil Antonio González, del puesto de Carballino. El Fiscal pide para Nicasio Mores, autor material del delito, la pena de muerte é indemnización de 5,000 pesetas a la familia del guardia muerto; para Moisés Mandasas y Ernesto Lorente, tres años de prisión, y la libre absolución para los seis procesados restantes.

El Consejo ha durado desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche. La sentencia no será pública hasta que la firme el Capitán General.

Homenaje a un filántropo

Celebróse anoche el anunciado banquete en honor del ilustre filántropo doctor don Rodolfo del Castillo Quarteliers, que ha levantado a su costa, en Madrid, un hospital para tuberculosos y lo ha ofrecido a los pobres de la corte en memoria de su angelical Encarnación, prematura-mente muerta.

Un centenar de médicos de renombre, presididos por el que desempeña el Ministerio de Instrucción Pública, hicieron acto de presencia en el honoroso y merecidísimo homenaje.

Con el benéfico fundador tomaron asiento a la mesa de preferencia los doctores Gimeno, Castillo (hijo), Recaséns, Lorente, Verdes Montenegro y el concejal señor Reynot, que ha hecho donación de tres camas y prestado otros valiosos servicios al naciente instituto.

Al escanciarse el "champagne," el doctor Verdes Montenegro, infatigable debelador de la tuberculosis, que va a ser profesor de la casa y jefe del Dispensario, ofreció el banquete en nombre de la comisión organizadora, dando en el del vecindario de Madrid y de su población doliente y menesterosa, sentido testimonio de simpatía, cariño y rectitud al insigne varón, que ha puesto al servicio de la humanidad enferma y pobre su saber y su capital, y prometiendo, en representación del profesorado, poner cuanto de su parte esté para que se cumplan los elevados fines que en su empresa generosa ha perseguido el caritativo fundador.

El señor Heredia, que le siguió, pidió para el doctor Castillo al Ministro presente la Gran Cruz de Alfonso XII.

El señor Gutiérrez Gamenó leyó una sentida carta de adhesión del doctor Tolosa Latour.

Dió luego el doctor Castillo Ruiz gracias muy expresivas a cuantos

han secundado la obra meritisima emprendida y llevada a cima feliz por el autor de sus días, —especialmente a los doctores Gimeno y Verdes Montenegro, que, al admitirla como instrumento de la Liga tuberculosa, han asegurado el porvenir de la institución.

El señor Ministro de Instrucción Pública, reconociendo la iniciativa del doctor Heredia, dijo que no es la Cruz de Alfonso XII, sino la de Beneficencia, la adecuada en este caso, ofreciendo interponer su vallimiento para la concesión, y poniendo luego de relieve la significación, alcance y alto ejemplo del acto realizado por el doctor Castillo.

Y, finalmente, en términos de extraordinaria modestia, dió las gracias por tan calificadas y concluyentes pruebas de afecto el doctor D. Rodolfo del Castillo, y con él todos los presentes levantaron su copa por el éxito de la obra filantrópica que está llamado a realizar el Instituto antituberculoso de la Encarnación.

NECROLOGIA

Anteayer falleció la respetable señora doña Dolores Rivot de Pola, quien abandona el hogar en donde era alma y vida de excelente y numerosa familia, a la que sume en hondas tristezas con su eterna desaparición.

Esposa amantísima, madre ejemplar y bondadosa amiga, de más está el decir que el fallecimiento de la señora Rivot de Pola ha sido sentidísimo y que su entierro, que se verificó ayer tarde, a las 3 y media, fué una manifestación de duelo.

A nuestro estimado amigo don Manuel Pola, esposo de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame, así como a sus hijas Regina, Dolores, Manuela y Teresa, inconsolables ante la pérdida irreparable que acaban de experimentar.

ALMUERZO AL SR. AZPIAZO

La Comisión que entiende en la organización del almuerzo con que se obsequiará al Presidente del Ayuntamiento, señor Azpiazo, ha acordado definitivamente efectuar el expresado almuerzo el próximo domingo 17 del actual a las once a. m. en el restaurant del Polyteama.

Son numerosas las adhesiones recibidas de comerciantes y amigos del festejado.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suicidio. El Gobernador Provincial de Oriente ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación de que en San Luis se suicidó, tomando al efecto una dosis de ácido fénico, la señorita Francisca Mustelier.

SECRETARIA DE ESTADO

Presentación de credenciales. En la Secretaría de Estado se ha recibido un cablegrama del señor Mariano Aramburo, Ministro de Cuba en Chile, dando cuenta de haber presentado sus credenciales al Presidente de aquella República.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías expedidas. A los herederos de don Rafael Pardo y Batista, para un aprovechamiento maderable en la finca "Jagua," en Camagüey.

Al señor Gaspar Rodríguez y Porro, para un aprovechamiento maderable en la finca "Lauretanea," en Camagüey.

SECRETARIA DE HACIENDA

Cesantía y nombramiento

De conformidad con lo dispuesto en el Consejo de Secretarios celebrado el 21 de Noviembre último, referente a las bases acordadas entre el Gobierno y los Veteranos, el Secretario de Hacienda firmó ayer un decreto declarando terminados los servicios del señor Justiniano García Delgado, como oficial cuartero de la Sección de Teneduría de Libros de dicha Secretaría, y nombrando en su lugar al señor Enrique Niese, capitán del Ejército Libertador.

Permuta

Se ha accedido al cambio de destinos entre los señores Julio Pellón y Pellón y Antonio García y Montes de Oca, vigilantes de las Policías del Puerto y Nacional, respectivamente.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Licencia

A la señorita Alejandrina Leal, escribiente del Archivo Nacional, se le ha concedido un mes de licencia, con sueldo, por enfermedad.

Autorización

Al señor Felipe Munilla se le ha autorizado para que se matricule como alumno de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura "San Alejandro."

Crédito concedido

A la Junta de Educación de Agronomía se le ha concedido un crédito de \$5.00 para conducción de material y mobiliario.

Ratificaciones aprobadas

Se han aprobado las ratificaciones de los siguientes maestros: Sr. Ismael Boffill, señora María Josefa Millán Suárez y señorita Modesta Rodríguez Fundora, de Bolondrón.

La jura de la bandera

El Encargado de Negocios de la República Dominicana, general señor Tulio M. Cestero, ha solicitado de esta Secretaría, a nombre del Secretario de Estado de su país, todos los datos y antecedentes relacionados con la economía de la jura de la bandera al comienzo del curso escolar.

El señor García Kohly ha ordenado la remisión de los mencionados datos.

SECRETARIA DE SANIDAD

El viaje del Sr. Secretario

El doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, con el objeto de restablecer su algo quebrantada salud y descansar por algún tiempo, se embarcará el lunes próximo para los Estados Unidos, donde pasará una corta temporada.

El almuerzo a los doctores Gorgas, Kean y Furbush

Ha sido fijado el domingo próximo para la celebración del almuerzo con que los amigos de los doctores Gorgas, Kean y Furbush obsequiarán a éstos. El almuerzo tendrá lugar en el hotel "Sevilla."

Las personas que deseen adherirse podrán solicitarlo de los doctores Ernesto Aragón y Enrique B. Barnat, en la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, y del doctor Alfredo Domínguez, en la oficina de Sanidad Marítima, en la Capitanía del Puerto.

Sesión solemne

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará una sesión solemne la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, en honor de los doctores Gorgas, Kean y Furbush. Tendrá lugar dicha sesión en el local de la Secretaría, planta baja, que ha sido preparada convenientemente.

Harán uso de la palabra para dar la bienvenida a tan distinguidos huéspedes, el Dr. Juan Guiteras, Director

de Sanidad, y el Dr. José Antonio López del Valle, Jefe Local de Sanidad de la Habana.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal

Ante la Sala Primera celebráronse ayer dos juicios orales: los de las causas precedentes del juzgado de instrucción de la Sección Primera y seguidas contra Juan Suárez, por lesiones, y contra César de la Vega, por robo.

En ambos sumarios lleva la ponencia el magistrado señor Vivanco, siendo defensores los señores Matamoros y Latapier.

Ante la Sala Segunda viéronse los juicios de dos causas: las seguidas contra Dionisio Pardo, en el Juzgado de Marianao, por estafa; y en el Juzgado de la Sección Tercera contra Rosendo Díaz Chantón, por homicidio por imprudencia.

Aparece como defensor en el primer sumario el doctor Isidoro Corzo, y en el segundo el Ldo. Carlos Font y Sterling.

La Sala Tercera conoció de las causas seguidas contra Luis Montejó, por rapto, y contra Enrique Herrera, por abusos deshonestos.

En ambos sumarios representa al señor Fiscal el sustituto señor Corzo, siendo defensores, respectivamente, los señores Freyre (de oficio) y Rodríguez Cáceres.

FALLOS CIVILES

La "Havana Central Railroad Company"

En los autos de expropiación forzosa seguidos en el Juzgado de primera instancia de Guanabacoa por la "Havana Central Railroad Company," sobre expropiación de una faja de terreno de la finca "San Pedro," ubicada en Santa María del Rosario, propiedad del señor Manuel Antón Reio de Morales, la Sala de lo Civil ha fallado en apelación confirmando el auto apelado sin hacer especial mención de costas ni declaratoria de temeridad.

Se ordena, además, vuelvan los autos referidos al Juzgado a los efectos legales.

En este asunto triunfó en la primera instancia la referida Compañía.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas: Letrados.—Miguel García Albases, Benito Vidal, Fernando Freyre de Andrade, Manuel Secades, Manuel Enrique Gómez, Rodolfo Fernández Criado (apremio), J. Maza y Artola, Santiago Barroeta, Rogelio Rodolgo, Santiago Cancio Bello, Joaquín Navarro.

Procuradores.—Tejera, Mayorga, Pereira, Requena, Granados, Zayas, Llana, Urquijo, López Aldazábal, Daumy L., Sterling, Castro, Sarraín, Leandés.

Partes y Mandatarios.—Vicente Cardelles, Juan L. Piedra, Luis Márquez, Francisco López Rincón, Manuel Grande Corzo, Miguel Vivanco, Carlos de Varona, Luis Martínez Curbelo, Fernando G. Tarriche, Manuel Barrera, Juan T. Piedra, José Illa, Antonio Roca, Narciso Ruiz, José A. Solís, José Manuel Planes, Emilio Letamendi, Emiliano Vivó, Joaquín González Saenz, Enrique Manito, Fernando González Osma, Babino Alonso, Aurelio y Tomás Alfonso, Joaquín G. Saenz, Emilio Babé, Enrique Parada.

SALUD Y BELLEZA. La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada a la salud. Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente a la salud. Una y otra, sin embargo, sucumben a los embates del mal. La delicada naturaleza femenina es resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contradicciones a que está expuesta. Empero, gracias a los adelantos de la ciencia, las enfermedades é indisposiciones peculiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT. BRONQUITIS, TOS, CATARROS y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER. Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

PARFUMERIE DELETTREZ. La Marca Parisiense tan apreciada presenta este año a su clientela CUATRO NUEVAS CREACIONES. 5-6 PRÉSENT FLEURI ESORA 5 ORYALIS 5 STYLIS. Exíjase en todas las buenas Perfumerías de la Isla. Agente general: NEMESIO RODRIGUEZ, Villegas 80 - HABANA

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49. Habana. 49. Consultas de 11 a 1 v de 4 a 5.

VINO y JARABE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AL EMPEZAR LA ZAFRA. Durante la zafra estará usted, a un mismo tiempo, en la Habana y en el Ingenio, gracias al teléfono de "Larga Distancia." Por teléfono, desde la casa de vivienda, podrá usted dar sus órdenes a la ciudad y reponer rápidamente una pieza de la máquina. CUBAN TELEPHONE COMPANY. SERVICIO LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA. Oficina General: Aguila 161 al 167 (antiguo).

del Centro, quisiera merecer de su deli- ciosa atención copia del escrito de que se cuenta en la reunión celebrada ayer por prestigiosos elementos de la colonia por prestigiosos elementos de la colonia...

COMUNICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, RECIBIDA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE. Habana, 4 de Noviembre de 1911. Sr. D. Armando Alvarez Escobar.

Muy distinguido conacado: La Junta Directiva de esta Sociedad, a quien se dió cuenta de su atento escrito...

Por tanto, me es grato significarle que la expresada Junta de Gobierno, a virtud de cuanto se manifiesta en el escrito de referencia, resolvió lo siguiente:

Que reconoce los méritos y el patriotismo de todos los señores concurrentes a la reunión mencionada, y el derecho que tienen de proponer, como tales asociados de esta Institución, cuantas medidas y acuerdos estimen beneficiosos y convenientes para la mejor marcha y progreso de la Sociedad...

Y al tener el placer de dar cumplimiento a esta resolución de la Junta Directiva, es muy gustoso para mí, reiterar a usted, en nombre del señor Presidente, y darle en el mío, el testimonio de nuestra más sincera consideración.

(Firmado) Juan R. Alvarez.

va, como el señor Rodríguez Bautista, se muestra intransigente. Se apela al subterfugio de hacer recetar en la General la apreciación de la importancia de las obras que en la casa de Salud se realicen, cuando la Directiva es, en primer término, la que debe desarrollar el proyecto con arreglo a las necesidades sociales y a los recursos económicos...

En cambio se pasan por alto nuestras advertencias sobre reformas al Reglamento; evitación de retrasos en el despacho de asuntos sociales; expresión del alcance de los votos de confianza otorgados para aumento de obras en el teatro Nacional; orden de las Juntas Generales y alejamiento de la fuerza pública en nuestros actos de familia...

Dejamos a la consideración de los señores socios la apreciación de los hechos relacionados, para que en todo tiempo conste la alta finalidad, ajena a todo espíritu de bandera, que inspiró a los reunidos, no mirando a otra cosa que al bien social y tratando para ello de poner término, de acuerdo con la Directiva del Centro Gallego, a las disensiones que tanto de algún tiempo a esta parte, vienen perjudicando a la Institución.

Habana, Diciembre 6 de 1911.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

NOTAS DE ARTE

TEATROS Y ARTISTAS

En el teatro Constanzi de Roma se ha representado "Favorita" con un cuarteto escogido: Bonci, Stracciari, el bajo De Angelis y la señorita Luisa Garibaldi.

Ahora se prepara el "Caballero de la rosa," interpretado por la Darsée, que hará de Marisala. El papel de Octavio (el caballero de la rosa), estará a cargo de la tiple española señorita Supervia.

El Teatro de la Corte de Munich celebró el 30 de octubre una función simpática: el octogésimo aniversario del nacimiento de la actriz Rosa Lanzlott, que durante 63 años, sin interrupción, ha cantado en aquella escena.

Con justo título lleva el nombre de "seniora" o decana del teatro. Hace pocas semanas, pareció un milagro oír a Ernesto von Possart recitar en la función de su cincuentenario con la voz y el arte de sus mejores años.

Hace pocas semanas, pareció un milagro oír a Ernesto von Possart recitar en la función de su cincuentenario con la voz y el arte de sus mejores años. Ahora "Rosetta," como efectivamente la llama su público, ha "batido el record," recitando con juvenil frescura por la mil ciento décima vez, sin contar los papeles menores con que se inició en el teatro lónico hacia 1849.

Su parte de paje en "Tannhauser" eran famosas. Por indicación del Rey Maximiliano II el dramaturgo Schlich escribió para ella su obra "La última

bruja," nombre que le quedó por muchos años.

Se ha publicado el Calendario de Concierdos que hará en la próxima temporada la Sociedad Filarmónica Madrileña, que entra ahora en el noveno año de su creación.

Serán, como de costumbre, doce las sesiones y se celebrarán 6, mejor dicho, han empezado a celebrarse en el Teatro de la Comedia, a las cinco de la tarde.

Las inaugurará el famoso "Cuarteto Rosé," de Viena que dió tres conciertos en el mes de Noviembre; el primero el día 13. Aparte del repertorio clásico, Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert y Brahms, ofrece como novedad el cuarteto obra 109, de Max Regner.

Otras dos notables sociedades de cuarteto sucederán al "Rosé," y son el cuarteto "Rebner," de Francfort, y el "Petri," de Dresde. En los programas del primero figuran Ivan Knorr y Sgambati, y en el de "Petri," Novak y Sibelius.

En Marzo tendrán lugar las tres últimas sesiones, con la cantante Tilly Koenen y los pianistas María Avani Carreras y Michael von Zadora.

La Koenen cantará en alemán "Lieder" de Schubert, Beethoven, Mendelssohn, etc., y otros de los contemporáneos H. van Eyken y C. van Rennes, holandeses, y R. Strauss.

A dos pianos se tocará las "Variaciones" de Sindig, el "Concierto en re menor" de Bach, una sonata de Mozart, el "Concierto patético" de Liszt y otras.

El Teatro de Astrea, en París, se ha impuesto por misión la de poner en escena las obras de los más ilustres autores extranjeros. "Por ilustres que sean," dice a este propósito "Le Gaulois," hay muchas obras maestras que no conocemos: somos ¡ay! tan ignorantes.

Se ha comenzado la serie por una pieza de Lope de Vega, "El mejor Alcalde del Rey." Aunque Lope de Vega cuente en su activo más de "trescientas" piezas—es el más fecundo de los autores dramáticos—y aunque hayan sido imitadas por Rotrou, Corneille, Moliere, y hasta Shakespeare mismo, conocemos poco las obras de ese poeta dramático.

Ha sido una excelente idea la de tratar de vulgarizarlo, y "El mejor Alcalde del Rey," que es una de sus piezas notables, constituye un curioso ejemplar de su manera.

"Hay en ella todas las cualidades de su autor, que posee todas las que pueden agradar en su país: la jocosidad, el énfasis, el ingenio galante, pero también la más vigorosa de las acciones dramáticas.

"El mejor Alcalde del Rey"—concluye diciendo "Le Gaulois"—ha sido adaptado en versos sonoros y esportados por MM. Camille La Senne y Guillot de Saix, a quienes hay que agradecerles la laboriosa empresa.

El periódico italiano de arte escénico que lleva el título de "Orfeo," publica una noticia de París, según la cual el conocido agente teatral As-

true ha pedido al editor teatral Sonzogni el permiso de representar en el Chatelet "Isabeau," la última ópera de Mascagni.

Su intención es, caso de obtener el permiso, la de ofrecer la dirección la dirección orquestal al autor.

Bernardo Shaw, que es un autor dramático inglés muy moderno en su manera de entender el arte teatral, lo es también por la manera especialísima como enuncia sus preferencias y antipatías literarias.

Un día se le antojó escribir la siguiente sentencia:

"Con la única excepción de Homero, no hay poeta alguno, incluso Walter Scott, a quien desprecie como desprecio a Shakespeare."

Aún le pareció poco, y añadía:

"La violencia de mi cólera contra Shakespeare adpuiere a veces formas tan agudas, que sería para mí un gran alivio el poderlo desenterrar y apedrearlo."

Ustedes creerán que tras una declaración de esta especie el autor estaba maduro para el manicomio. Había conseguido una cosa, sin embargo: dar a conocer su nombre a los cuatro vientos. Al día siguiente, todo inglés sabía quien era Shaw.

Lo cual era, en suma, lo que este trataba de demostrar. Bernardo Shaw se llama demócrata, pero es un demócrata "sui generis." Quiere una democracia de superhombres: no admite que los hombres se han de dejar gobernar por los héroes, que es lo que quería Carlisle, sino que todos los hombres sean héroes, superhombres. Por lo tanto, su ideal de igualdad en las alturas.

Cosas, ambas, igualmente utópicas. —Ya no queda campo de la actividad humana en que el seguro no pueda intervenir.

El célebre Kubelik, que después de haber entusiasmado a los públicos europeos ha emprendido ahora un nuevo viaje por los Estados Unidos, apenas desembarcado en Nueva York, se vió rodeado por una multitud de agentes de compañías de seguros que a toda costa querían asegurarle respecto

la integridad de sus preciosos dedos; y el célebre artista, convencido de que en este mundo la previsión jamás es excesiva, se decidió a estipular un contrato según el cual, y mediante el pago de una respetable prima, la sociedad aseguradora se comprometió a entregarle la suma de doscientos cuarenta mil dólares, si por cualquier accidente sus dedos no le permitían sacar del violín esos admirables sonidos que le han valido ya una fortuna.

Lo curioso es que la sociedad de seguros, a consecuencia de un contrato tan llamativo se ha creído en el derecho de velar escrupulosamente la integridad de esas manos, en tal forma, que llega al punto de amonestar al público.

En el Teatro de la Moneda de Bruselas se ha estrenado "Thérèse," drama lírico de Massenet con la letra de Jules Claretie.

Los periódicos franceses dan cuenta de ello, exagerando el éxito como de costumbre, siempre que trata de nombres conocidos. Después resulta que muchas obras, así bombardeadas, lleva una vida lánguida.

En el mismo teatro se ha estrenado una traducción francesa de la obra "El secreto de Susana," música de Wolf-Ferrari, y de la que hablamos cuando se dió a conocer en Londres. La música, llena de ingenio, gracia y viva, ha gustado mucho.

Georgette Lebranc va a los E. E. U. U. donde pondrá en escena algunas obras de su marido: "Pelleas et Melisande" y "Monna Vanna."

Maeterlink, por su parte, se dedicará a dar conferencias. —Se ha celebrado en Meaux la gloria de Bossuet, con discursos y más discursos. Esa gloria no será ni mayor ni menor después de tales manifestaciones oratorias. Un talento como el de Bossuet no necesita esas apoteosis del favor popular.

Ya, en otra época, un compositor de talento, pero entonces es sus primeros años de carrera, hizo cantar a Bossuet. El gran predicador de la Corte del Rey Sol, transformado en

barítono, espetaba su romanza, bendecía a las damas al atrevesar la escena, é imploraba al bien a la pequeña y frívola favorita que decidía hacerse carnemita. Y se tenía compasión de Bossuet y se compadecía también a Luis XIV, que cantaba de tenor.

Sarah Bernhardt se ha dejado "interviewar" por un redactor inglés, y ha dicho, entre otras cosas, que ya los franceses viajan, que ya no creen, como los antiguos griegos, que todo fuera de ellos es barbarie, que ya no ignoran sistemáticamente al extranjero.

Pero a continuación afirma que, en cuanto al arte dramático, Francia mantiene siempre su superioridad. Y esa opinión no es una prueba concluyente de que los viajes instruyan a una actriz francesa.

X.

El mismo se sacó los ojos

No hace mucho tiempo que un periódico americano nos dió a conocer el caso rarísimo y excepcional de un hombre que a sí mismo se sacó los ojos.

Se trata de un loco que dió en la manía de que los ojos que él tenía no eran los suyos, sino que sus enemigos se los habían puesto de cristal por hacerle daño.

Y un día, en un descuido del loquero que lo cuidaba, con la punta de un cuchillo se los sacó. En esto de locuras no hay nada escrito, a cada uno le da por su lado.

Ahora a los señores colominas y compañía, de san rafael treinta y dos, les ha dado por hacer unas postales elegantísimas "estilo parisién" casi regaladas, pues sólo cuestan un peso la media docena.

Es una forma de locura como otra cualquiera y hay que aprovecharse de ella.

ESTA USTED NERVIOSO? PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

Tomé el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURET" poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias. C 3590 D. 1

ASMA LOFAOL SE ALIVIA ENSEGUIDA CON CONSTANCIA--EXITO SEGURO NO PIERDA TIEMPO PRUEBELO DROGUERIA SARRA y Farmacias PARA ENGORDAR VINO PEPTONA BARNET ALIMENTO PREDIGERIDO Más de 20 años de éxito

En SAN RAFAEL 32,

PARA EL CUTIS Da a la piel y a la tez el resplandor de la salud y esa dulzura que excita la admiración. "NIEVE HAZELINE" El Hermosador Perfecto

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 Teléfono A-7999

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago 4 Intestinos, exclusivamente Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A 1332

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consultado 114.

Dr. Juan Santos Fernández OCUJISTA Consultas en Prado 165

DOCTOR DEHOQUES OCUJISTA Consultas y elección de lentes, de 2 a 5.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48.

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 a 3.—Chacón 21, segundas y Aguacate.—Teléfono 919.

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA ABOGADOS De 1 a 3, Cuba 9, por Chacón.

DOCTOR ANTON LUTZ OCUJISTA Consultas de 1 a 6 p. m.—Telf. A-5076.—Prado 98, antiguo.—De las Universidades de Zürich (Prof. Dr. Habb); de Tubingen (Prof. Dr. von Schleich); de Breslau, (Gehelmat, Prof. Dr. Uthoff); y de la clínica privada del Prof. Grunert, en Bremen.

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Arco 519. Teléfono A-5715.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde \$ 1-00 Limpieza de... \$ 2-00 Empastes... \$ 2-00 Incrustaciones... \$ 5-30 Orificiones... \$ 3-00 Dentaduras... \$ 12-72 PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m.

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 a 3.

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA AMARGURA número 59

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILES, VIAS URINARIAS. Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3, Salud 55, Teléfono A-3676.

DR. Perdomo Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 13 a 3 Jesús María número 22.

DR. MANUEL PARAJON Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoras, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F-1253. Clínica: Galiano 50.

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase. Cristina 38. Teléfono A-239.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

HILARIO PORTUONDO Abogado Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7008.

DR. M. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO CONSULTAS DE 12 A 2 Monte 92 (106 nuevo). Telf. A-4934.

DOCTOR MIGUEL VIETA Homeopatía y Fisioterapia. Nuevo sistema de curar las enfermedades antiguas sin hacer uso de drogas. Estómago, intestinos é impotencia, especialmente. Villegas núm. 68, de 9 a 11 y de 2 a 4.

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antiofídico (cura la mordedura). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105.

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5. San Miguel 154. Teléfono A-4318.

GARCIA BRISTOL Médico que fue de la Real familia Española. Mundialmente conocido por sus extraordinarias y radicales curas sin dolor de caídas, ojos de gallo, uñas encarnadas, juanetes y deformidades de los pies. De 8 a 12 m. y de 3 a 5 p. m. Los festivos de 8 a 1 p. m. Se va a domicilio. Teléfono A-5694. AMISTAD 152 (PARQUE DE COLON).

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco 30 SESIONES POR \$40 C. AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 (Sin ninguna Sucesora)

Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Substituto del doctor TRIPELS.

DR. LAGE Vias urinarias, sífilis, venéreo, Inpu, herpes, tratamientos especiales. Bernaza núm. 46, altos. Consultas de 1 a 4.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 ACOSTA 29, ALTOS

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.

Dr. Joaquín Diago Especialista del Centro Asturiano Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1344. LUZ NUMERO 40

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3096.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCUJISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes. Amistad núm. 86, antiguo.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO Pelayo Garcia y Orestes Ferrera ABOGADOS DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

DR. C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

DR. J. M. PENICHER Especialista en Enfermedades de los Ojos. Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611. Consultas: De 11 a 12 y de 2 a 5. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Muelas, Partos y Cirujía en general. Consultas: de 1 a 2. Empedrado 60, Teléfono 256.

CURA RADICAL de la Diabetes, por el Dr. Martínez Castriellón. Cuba núm. 37, antiguo, de 1 a 3. 13793

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. C 3682 D. 1

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo" Virreyes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJE Compostela Núm. 101 entre Muralles y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputa, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre é leche, dos pasos (2) TELEFONO A-3544.

DR. GUSTAVO LOPEZ Especialista del Centro de Dependientes Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1064 próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-7602.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2595 y A4218. Grátis a los pobres.

Dr. E. Fernández Soto Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono A-4544.

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544—Compostela 101 (hoy 103) C 3591 D. 1

Noticias del Puerto

EL "MASCOTTE"

Con carga, correspondencia y 92 pasajeros, salió ayer para Key West y Knights Key, el vapor correo americano "Mascotte."

Entre los pasajeros antes citados figuran 39 médicos de los que tomaron parte en el Congreso de Salubridad Pública que se celebró en la Habana.

Embarcaron también en este vapor con destino a los Estados Unidos el licenciado J. W. H. Morales, don Pedro de Mederos, Mr. B. B. Hawley, el ingeniero Mr. Jacob Doupe y Mr. E. A. Sang.

Asimismo tomaron pasaje en este buque 28 turistas y siete pasajeros en segunda.

CASUAL

Fue asistido en el Centro de Socorro de Casa Blanca José E. Rodríguez, vecino de Jesús del Monte número 319, de una contusión leve en el pie derecho, la que sufrió casualmente trabajando en las obras del "Maine."

EN TALLAPIEDRA

En el primer Centro de Socorro fue asistido Leocadio Campos Díaz, vecino de Angeles número 67, de una herida menos grave en la muñeca izquierda.

Se causó dicha herida trabajando en el muelle de Tallapietra.

CACHUCHA HURTADA

Francisco Abelleira se presentó ayer en la estación de la Policía del Puerto, denunciando que Ramón Aranda Moreno, vecino de la finca "San Nicolás," le había hurtado una cachucha de su propiedad, con la cual condujo pasajeros de Casa Blanca a la Machina, causándole averías a la embarcación, que aprecia en 20 pesos.

El acusado ingresó en el vivac.

EL "WESFIELD"

Ayer, a bordo del vapor "Mascotte," llegó procedente de los Estados Unidos Mr. L. Anderson, capitán ingeniero, que viene por cuenta de la casa "Providence Washington," de Rhode Island, que es la asignadora del pailebot americano "Wesfield," que en la mañana del domingo último embarrancó a tres millas de la boca del río "Almendares," en el lugar conocido por "Mata Caballo."

El representante de la casa de seguros, Mr. Anderson, acompañado del capitán del pailebot, Mr. D. R. Christoffer, del señor M. Carmona y del señor Pelleyá, de la casa de los señores Alegret, Pelleyá y Compañía, comerciantes en maderas de esta plaza, a los que venía consignado el cargamento del buque, se dirigieron en el remolcador "Teresa" al lugar donde el pailebot se encuentra embarrancado, con objeto de reconocer las condiciones en que aquel se encuentra.

Ante el "Teresa" no pudo atracar al "Wesfield," el ingeniero Mr. Anderson cree que el pailebot se encuentra en condiciones de poderlo salvar.

Con ese motivo ha hecho un convenio con la casa de los señores Hijos de Santamarina y la de González, para que procedan a los trabajos de salvamento.

EL "CORCOVADO"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Veracruz el sábado 9 del actual, por la mañana, y saldrá el mismo día, a las cinco de la tarde, para Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Cabañalera el sábado nueve del actual hasta las once de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria, en dicho día, hasta la hora indicada.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo en un remolcador de la Empresa, el que saldrá de la Machina el sábado nueve del corriente, a las cuatro de la tarde.

EL "FRANKENWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Amberes, Bilbao, Gijón, Vigo y Cádiz, vía Canarias, de donde salió el día seis del actual, sobre el día 19 del corriente, saliendo el mismo día para Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto México.

El referido vapor trae para este puerto 596 pasajeros.

DE PROVINCIAS

MATANZAS DE LIMONAR

Diciembre 1°.

Hermosa fiesta esperantista. El sábado, con tiempo indeciso, celebró una Velada en la próspera sociedad "El Liceo" de ésta para solemnizar la apertura de un curso del idioma internacional "Esperanto."

En crónicas anteriores hablamos ya de la idea que generalizaba entre nuestros más entusiastas compañeros para llevar a feliz éxito la implantación de un Club Esperantista. Ya hoy, gracias al calor que le presta la Directiva de "El Liceo," es una hermosa realidad. Nunca nos cansaremos de aplaudir actos de esta naturaleza que además del goce que proporcionan al espíritu, dan una nota de cultura, que es lo que dignifica y eleva el alma de los pueblos.

Abrió la velada el señor Eduardo Masden, presidente del Club, que se denominó "La Primavera" (La Primavera). Con

palabra sencilla y breve hizo historia de los trabajos efectuados para llevar a feliz término el acto que se celebraba, citando a la Directiva de "El Liceo," a la valerosa cooperación del doctor Antonio Alemañ Ruiz, de esa, y al doctor Mateo J. Fiol, de Matanzas. Agradeció a cuantas personas con su concurso ayudaron a la brillantez del acto y terminó asegurando la prosperidad del Club y de la institución que le da vida. (Fue muy aplaudido.)

Acto seguido ocupó la tribuna el ilustre doctor Mateo J. Fiol, catedrático del Instituto provincial de Matanzas. Con caluroso estilo y persuasiva palabra, hizo un concienzudo estudio del Esperanto, dándole merecidos elogios al gran Zamenhof, su ilustre inventor, y evidenciándonos las ventajas que obtendría, así moral como positivamente, la humanidad, el día que le adopte para sus relaciones internacionales. Con elocuentes párrafos agradeció la distinción que se le hizo invitado para el acto, y en medio de una salva de aplausos, terminó, suplicando a la distinguida concurrencia que le escuchaba, le dispusiera en los pocos momentos que le había ocupado su atención, dada la proximidad del baile.

Tras breves momentos que amenizó a música de Ramoncito Pinedas, la sección de Declamación nos puso en escena tres obras: "Chifladuras," titulábase la primera, y en ella se distinguieron en el desempeño de sus papeles, la señorita Cecilia Grosso, quedando a gran altura en "Catalina." La simpática Juana, de la "Encarnación," estuvo a cargo de la señorita América Valdés, quien demostró una vez más sus cualidades artísticas. La niña Emelina Moreno recitó magistralmente el monólogo titulado "Abandonada," conmoviendo al auditorio, que la cedió de aplausos.

Con "Parada y Fonda" terminó la velada, desempeñando muy bien sus papeles los señores Castro Sanabria, E. Masden, Venancia Quintana, Rafael Carrillo y A. Sosa.

Mi felicitación calurosa para ellos. Lo tercera parte del programa se llevó a un lucido baile, con multitudinarias parejas de todo lo bueno que significa en nuestra sociedad.

Entre las señoras estaban las doctores Schueyer, de Valdés, de Lapido, de García, de Sosa, de Nieto, de González...

Las damitas que recuerdo: Olga, Emelina e Isabel Schueyer, encantadoras; Ramoncita González, orgullo de la sociedad de Coileco; Josefita Frade y Carolina Lapido, reinas indiscutibles de la belleza ilimoneña; las señoritas Edelma Camacho, Yvonta y Bertranda Anderson, Lucina Peña, la escultural Luisa María Pinales, Herminia y América Valdés; Felicia, Genevieve y María García, Consuelo Cartaya, Isabel del Campo, Ester y Emelina Moreno, Leonor García y otras muchas.

Fiestas como ésta colocan en muy alto grado El Liceo del Limonar, lo mismo que a su digna Directiva.

S. BRITO, Corresponsal.

DE SABANILLA

Diciembre 1°.

La señorita Onelia González López, y el joven José Alvarez Alonso, han visto realizados sus más hermosos sueños, unidos para siempre sus destinos en la noche del domingo último.

La boda se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo, y bendijo a la feliz pareja el R. P. Pedro.

Fueron padrinos en tan solemne acto, la señora Dolores Oliva de González, y el señor Francisco González, tios de la gentil desposada, y testigos los distinguidos caballeros José García Suárez y Ramón Morgadanes Padrón.

La novia, que luce elegante traje, penetró en el templo del brazo de su padrino, sosteniendo en su derecha un precioso bouquet; en el semblante del novio se dibujaba una sonrisa de satisfacción al oír el murmullo de general admiración que se escapó de los labios al distinguirse la silueta de su preciosa prometida.

De todos los temas, el más interesante, el que más despierta la atención general es el amor. Así pues, cuando vemos llegar ante el altar dos seres enamorados (cual José y Onelia) y ante él se juran eterno amor y fidelidad, un voto unánime de felicidad y ventura se escapa de todos los labios.

Del atractivo de la ceremonia nada hay que decir, pues este acto siempre conmueve hasta las fibras más recónditas del corazón.

Seguíanle las damitas de honor, que eran las graciosas niñas Zolita y Consuelito Suárez, el novio, que llevaba del brazo a la madrina, y la corte de honor, formada por María Luisa González y José García, Lucía González y Ramón Morgadanes, María Suárez y Gili González, Guillermina Álvarez y José M. Rivera.

El templo, adornado con profusión de luces y flores, ostentaba esa noche sus mejores galas, y desde lo alto del coro se dejaba oír una marcha de espasmos.

Entre la concurrencia figuraban las bellas señoritas María y Pastora Viera, Felicia Guzmán, María Dolores, Josefa y Juana María Pérez, Josefina Santa Cruz, Mercedes y Zofia Sánchez, Guillermino Hernández, Dolores y Angela Sánchez, Celina Jorge, Tomasa Martínez, Florentina Melgares, Lina Bravo, Blanca Olano, Virginia Aldama, Josefa Bravo, María y Angela Barria, Andrea Torres, Zofia Peña, María Suárez, Mercedes Martell, Blanca García, Angela Ramos, Matilde Álvarez, Emelina Bello, Guillermina Álvarez, Laura Sánchez, Ascención y Julia del Puerto, Josefa Estrella, Mercedes Morgadanes, Antonia Mérida, María Moret y María Luisa y Lucía González.

Señoras: de González, de Casabuena, del Puerto, de Acosta, de Pérez, de Marrero, de Echevarría, de Rivero, de Pinedas, de González, de Pica, de Puyol, del Rey, de González, de Arias, de Albea y otras.

En la morada de los esposos Oliva-González, fulmos finamente obsequiados con dulces y licores.

Restame solamente reiterar desde estas columnas mis votos por la eterna dicha de los nuevos esposos.

UN CONCURRENTE.

SANTA CLARA DE CAMAJUANI

Diciembre 1°.

En días pasados di a conocer por la vía teleférica algo acerca del temporal de agua de que fuimos víctimas; hoy me propongo ser más extenso.

Por fortuna, y gracias a los esfuerzos realizados por las autoridades, bomberos y particulares, no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia personal.

No quiero a este momento, y especialmente los dignos fines de bomberos, señores Carmona y Arboné así como el señor Oscar de Llanos, sargento del puesto de la Guardia Rural, que al mando de sus respectivas fuerzas realizaron verdaderas proezas.

No siendo imprevisto este caso por las autoridades locales, toda vez que no ocurrido otros años, bueno sería que recabara la voluntad de los altos poderes para que, por lo menos, se haga un zanjazo que facilite el cauce de esas corrientes por otros lugares menos perjudiciales.

En estos días hemos recibido la visita del señor José Pagliery, comisionado especial de la Secretaría de Agricultura para la propaganda y fomento de la Exposición Nacional que tendrá efecto en la Quinta de los Molinos, en la Habana, en Enero y Febrero próximo. Ha sido nombrada una comisión gestora y propagandista de la cual formo parte.

Con este motivo, tuve ocasión de visitar las fábricas de chorizos de este pueblo, obteniendo de sus respectivos dueños la promesa de que enviarán sus excelentes productos a la Exposición.

Dichas fábricas están muy bien montadas, observándose en las mismas las prescripciones sanitarias.

También lo harán varios cosecheros de tabaco y el señor José María Espinosa, dueño del central "Fe," por lo que no es aventurado afirmar que alcanzará esta comarca, por las condiciones especiales de sus terrenos y la actividad de sus cultivadores, un verdadero triunfo en la Exposición.

Tengo noticias de que el central "Fe" empezará su molienda el 20 de Enero próximo.

TELEGRAMAS

GUANE. Por los telegrafistas. 8-XII-1 p. m.

En breve se presentará al Congreso una moción digna de alabanza, por el representante señor Estrada, en nombre de los empleados de correos y telégrafos, proponiendo el aumento de sueldos en el próximo presupuesto.

Reconocidos los méritos de tales empleados y considerando el Estado que tienen que desenvolverse con su escaso peculio mensual, creo que no vacilen los congresistas en aprobar y crear la ley de aumento de sueldo.

Tiempo hace que vienen estos sufridos funcionarios exponiendo razones que mejoren su situación y siempre sus méritos han sido ahogados por la indiferencia.

Eligiése el apoyo prestado a tan justas pretensiones por el DIARIO. El Corresponsal.

CIENFUEGOS

Varias noticias. 8-XII-3 y 25 p. m.

Efectuóse la velada organizada por los veteranos en el teatro Terry, hablando el doctor Soto, Alfredo Lewis, Oscar Soto y Eduardo Ramírez, uno escueto elocuente, alcanzando ovaciones, y Fernando de Zayas.

Celebróse con gran entusiasmo la procesión a la Purísima, asistiendo la Congregación de Hijas de María, Colegios y Asociaciones religiosas, cuerpo de bomberos y banda municipal y numeroso público, demostrándose el catolicismo del pueblo de "Cienfuegos."

Debutó con buen éxito en el teatro "Luise M. Casado" la compañía de zarzuela procedente de Payret. Corresponsal.

LOS SUCESOS

TETANO TRAUMÁTICO. El doctor García Domínguez, de guardia en la Casa de Socorro de Regla, asistió ayer tarde al menor blanco Manuel Infante Gutiérrez, vecino de Tejedor esquina a Fresneda, de una pequeña herida punzante en estado de supuración en el cóleano del pie izquierdo, herida que data de más de doce días de producida, presentando además signos de tétanos traumático, de carácter agudo.

Esta lesión se la causó al estar trabajando en la estación de Fesser, en Regla, al estar descargando maíz de un bote, al pisar inadvertidamente una tabla que tenía un clavo.

El lesionado, de cuya asistencia se ha hecho cargo el doctor Ochoa, seguirá en su domicilio por contar sus familiares con recursos para su asistencia médica.

La policía levantó acta de este hecho y dió cuenta al señor Juez de guardia.

LESION GRAVE CASUAL. Estando ayer tarde a la puerta de su domicilio el menor Juan Dardos Mestre, de ocho años de edad, colegial y vecino de Salud número 117, jugando con otros menores, al lanzar una pelota, hubo de resbalar con tan mala suerte que al caer contra la acera se causó una herida en la muosa labial superior, perdiendo el segundo incisivo superior izquierdo.

Dicho menor fué asistido en el Centro de Socorro del Segundo Distrito, certificando el médico de guardia, doctor Pedrosa, que su estado era de pronóstico grave.

SUCIDIO

En una habitación de la casa calle 21 número 170, moderno, en el Vedado, apareció muerta ayer por la mañana la joven María Fernández, la cual se supone atentó contra su vida ingiriendo ácido fénico.

La policía levantó el cadáver remitiéndolo al Necroecio a disposición del señor Juez del Distrito.

EN LA VIA PUBLICA. El mestizo José Ruiz, vecino de Estrella número 12, fué asistido por el doctor Seel, de la fractura completa del maxilar inferior en su parte media, de pronóstico grave.

Esto lesión la sufrió al caerse en Zulueta y Teniente Rey, al ser acometido de un ataque que padece.

La policía lo llevó al Centro de Socorro del Primer Distrito, donde después de asistido fué conducido a su domicilio.

UNA DENUNCIA. En la oficina de la Policía Secreta denunció ayer Domingo Ribó, vecino de Gloria número 61, haber vendido varios materiales de construcción a Antonio G. Bugallo, residente en Misión número 64, por valor de 243 pesos, y al pasarle la cuenta se enteró que había marchado para Santiago de Cuba.

Ribó se considera estafado por Bugallo, por cuyo motivo se ha querrelado contra él.

POR ROBO. Un agente de la Policía Judicial detuvo ayer a José Sneider, por aparecer como autor del robo de prendas por valor de 2,000 pesos en la casa Aguilá número 105.

El detenido ingresó en el vivac.

MODAS Y PASATIEMPOS

Es una moda más, y que viene a sentar sus órdenes bien traídas y mejor expuestas de modas femeninas, a la casa de las modas, y siempre de... moda. Viene a casa de Wilson, la casa preferida, el popular establecimiento que Solloso, de año en año—por cuanto a él trae—hace más indispensable para todas aquellas personas que en la Habana gustan de leer literatura amena, instructiva, científica, literaria, etc., y de perfumes selectos y muchas otras novedades del eterno producir europeo y americano. Y viene a casa de Wilson, Obispo 52,—dispuesta a salir de allí para todos los hogares, para todos los talleres de costura o modistura; los de sombrereta femenil, bordados, calados, etc., etc.

¿Que son muchas sus pretensiones? ¿Por qué? Una revista que sólo cuesta tres pesos oro al año, se publica una vez al mes y trae en sus bien nutridas páginas: modas para señoras y señoritas; modas infantiles en general; álbumes y listas de labores manuales; variados modelos de ropa blanca; hojas de patronaje para cortes múltiples; modelo de ropa blanca interior; varias hojas de patronaje para cortar; variedad—iluminados—de cuadros suplementos de gran belleza artística; preciosas novelas como folletín; sin número de artículos ilustrados; juiciosos consejos sobre medicina en general; economía doméstica; cocina, despensa y, en fin, cuanto pueda ser útil y práctico en un hogar.

¿No es justo que tenga pretensiones de gran circulación? La casa de Wilson envía prospectos y números gratis a todas las damas que deseen conocer la sin igual revista "Modas y Pasatiempos" moda que no debe de faltar en ninguna casa donde se quiera vestir a la dornier.

Solamente se puede suscribir "Modas y Pasatiempos" en Obispo 52, casa de Wilson.

LA SUCUIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa. Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le entienda el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo debe a parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que alarmarse de acuerdo al Herpicide Newbro que a su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra e impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve a crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino mandando al sermón. Miles de mujeres son deudoras al Herpicide Newbro por sus bellas matas de pelo. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Doce tarraznos, 50 cts. y si se moneda americana. "La Reunión," Vía de José Sarrá e Hijos Manuel Johnson, Obispo 52 y 54, Agentes especiales.

ATENCIÓN

Esta es la época de los vientos frescos y de los catarros. También es la época de curarlos con el Licor Balsámico de brea vegetal del Dr. González, famoso en toda la República de Cuba, y tan eficaz en las tosas, asma, gripe, bronquitis y demás afecciones del pecho y la garganta, y además un poderoso reconstituyente de todo el organismo. El Dr. González ha descubierto que hay algunos que imitan al Licor de Brea de su preparación, por lo que advierte al público de toda la Isla que no se deje engañar. Pídale el LICOR DE BREA del Dr. González, que se prepara en la Botica.

SAN JOSE

calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla, y se vende además en todas las farmacias acreditadas. D 1 C 3632

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa Luz núm. 70—con buena garantía—propia para un matrimonio. Informar en Aguilá núm. 102. 14400 4-9

SE ALQUILAN en 11 centones, los frescos y modernos altos de Virtudes número 61. Llaves e informes en la misma. 14484 8-9

SI PADECE DEL ESTOMAGO NO DESEPERE USTED

Empleado Municipal de Palmira que lo Había Probado todo, Se Curó con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Es cosa muy común para los que sufren del estómago, de darse por incurables, y aceptar los martirios de la dispesia con innecesaria resignación. El tratamiento tónico del estómago con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, ha curado a miles que habían tomado digestivos inútilmente por largo tiempo. Su misión es fortalecer el estómago, llevando así fuerzas para la propia asimilación y digestión natural de los alimentos por parte de los órganos digestivos mismos.

Muchas cartas se han publicado demostrando la eficacia de estas píldoras. He aquí otra que remite el señor Felipe Montoto, conocido empleado municipal de la ciudad de Palmira, Cuba, (calle Cienfuegos 9): "Por espacio de más de cinco años estuve padeciendo de una molesta enfermedad del estómago, sin que lograra la más ligera mejoría con muchas medicinas que tomé. La enfermedad se complicó con eczema, dolores de cabeza, afección renal, etc. La enfermedad originó en irregularidades en las comidas, desvelos y otros excesos similares. Hice poco tiempo que, debido a los frecuentes certificados que venía observando en la prensa en favor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me determiné a tomarlas, habiendo obtenido con sólo el consumo de seis pomos, la completa extirpación de mis males. Por este motivo no omito oportunidad de recomendarlas a mis amistades, mas, queriendo demostrar mi sincera gratitud, he determinado extender la presente de mi propia voluntad y sin solicitud, con permiso para su publicación si lo estiman conveniente."

Publicamos un folleto conteniendo instrucciones importantes con respecto a la dieta. Se mandará franco de porte solicitándolo del Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., indicando el periódico en que se ha visto este aviso.

SE ALQUILAN

los altos del segundo piso de San José 48, esquina a Campanario, acabados de arreglar; tienen magnífica sala de mármol, saleta, vestíbulo, cinco cuartos y comedor, todo de mosaico; hay un cuarto para criados, gran cocina, baño e inodoros, con todas las comodidades apetecibles. La llave en la portería. 14479 4-9

ESCOBAR 29, entre Animas y Lagunas, se alquila; sala, saleta corrida, cinco cuartos baños y dos alcos; doble servicio; instalación eléctrica y de gas. La llave en la bodega. Informes: I núm. 19, Vedado, su dueño. 14468 4-9

EN 4 CENTENES se alquila la casa de moderna construcción situada en la calle de Florida núm. 79, moderno. La llave al lado. Su dueño en Empedrado núm. 42. 14469 4-9

SE ALQUILA

en la Víbora, número 461, esquina a Altarriba, una espléndida casa con 7 grandes habitaciones, sala, saleta, comedor, patio, traspaso y todo el servicio; libre de alcantarillado y miasmas. Informes: Sol 70. Precio muy módico. C 3719 4-9

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. D 1 C 3658

CASA DE familias, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, exigiéndose referencias; en la planta baja un departamento de sala y habitación. Empedrado núm. 75. 14484 4-8

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de Aguilá núm. 21, compuestos de sala, saleta, salón de comer, cuatro cuartos, baños, etc., todo acabado de pintar. Informar en la misma. Teléfono A-3247. 14443 8-8

VEDADO

Se alquila la casa K núm. 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, 6/4, hall, saleta de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbre; toda de azotea y pisos de mosaico. La llave e informes en la bodega de la esquina de la calle 17. 14416 4-7

EN BUEN PUNTO. Se alquila un solar con bastantes habitaciones, en módico precio. Informar en Prado 38, altos. 14468 4-7

SE ALQUILA en Tejadillo 48, una habitación en cinco centones, y una habitación en 2 centones. En Virtudes 12, moderno, una habitación a la calle 19, y en Industria 72 A, otra en 3 luses. 14430 4-9

SE ALQUILAN

LOS ALTOS DE LA CASA SAN IGNACIO NUM. 106. 14413 8-7

SE ALQUILA una hermosa habitación alta, con vista a la calle y piso de mosaico, a matrimonio o señoras de respeto. Único inquilino. Aguilá entre San Lázaro y Maacon. La escalera que queda junto a la bodega. 14481 4-7

SE ALQUILAN, juntos o separados, los dos pisos de Sol 48, moderno; el bajo para establecimiento y el alto para familias; en 15 centones cada piso. Las llaves e informes en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey. 14328 4-6

SE ALQUILAN habitaciones cómodas y ventiladas, con balcón a la calle y en casa de buen orden. Consulado 111 entre San Rafael y San Miguel. 14347 4-6

SE ALQUILAN los espléndidos y cómodos altos de Oquendo núm. 14, con sala, comedor y 3 habitaciones, con balcón a la calle; para informes: en el núm. 2 de la misma, fábrica de mosaicos. 8-7

Jesús del Monte. San Indalecio 13, entre Correa y Encarnación; punto muy saludable. Se alquila esta casa, acabada de reconstruirse, con portal, sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, servicios sanitarios con agua de Ventosa, para alquileres con agua de Ventosa, patio y traspaso, en 850 moneda oficial. La llave al lado, en el núm. 11. Su dueño informa en San Ignacio 75, alto. 14392 8-7

EN AMISTA 61 Y 63, se alquilan

taciones, desde un centón hasta cinco. 14400

SE ALQUILA en 7 centones la casa de construcción moderna, 5/4, 3 cuartos, baño completo y demás comodidades necesarias; en la letra B Informar en 14403

EN EL VEDADO, se alquila la casa de A núm. 8, antiguo, con sala, comedor, portal, comedor, tres cuartos, tres baños, cocina, tres inodoros, tres patios, sardinas. Neptuno 134, inmoderada. 14407

EN PUNTO CENTRICO. Progreso 26, cerca de la Manzana de la Uña, se alquilan los magníficos bajos de saleta, 4 habitaciones y comedor al lado. La llave en frente; Informar en el número 72, esquina a B, Vedado. 14352

INTERESANTE

A los comisionistas 6 representantes en muestras. En lugar céntrico, se alquilan dos amplios departamentos de alquiler fijo, en alquiler mensual, formas, de 12 a 6, en Amargura 18. 14346

SE ALQUILA en 3 centones, en la veranca 62, un departamento, en la calle 2 cuartos, cocina y todo el servicio, para independiente. Informar en los números 1 y 2 de la última piso. 14372

EN 5 CENTENES se alquila el departamento de Infanta núm. 22, a una cuadra de la esquina de Tejas; tiene sala, tres cuartos, pisos de mosaico. Informar en el número 24, bajo. 14355

VEDADO.—17 entre B y C, se alquila alto moderno e independiente, con gas, electricidad; precio: 13 centones. Informar en la misma. 14382

ALQUILO una casa con sala, saleta, cuartos, mosaico, en San José 10, del Monte, detrás de la Iglesia de los Santos. Informarán en la misma. 14372

SE ALQUILAN los altos de Pedro de los palcos oficiales del Estado. 14323

INQUISIDOR NUM. 6, entre Muralla y Sol, se alquila un gran local, de más de 300 metros de capacidad, construido convenientemente, todo sobre columnas de hierro, y propio para almacén o comercio; detalle: reúne excelentes condiciones para el tiempo que lo solicita, puede ser usado a toda hora, y para más informes: dueño; Neptuno núm. 1 (Fornos). 14297

EN EL MEJOR punto de la calle 17 y próxima al colegio de Belén, se alquila la casa Luz 22,

VIDA RELIGIOSA

El día de la Inmaculada en la Habana—Colegio de las Domiciliarias.

Fiesta llena de poesía y amor fué la tributada por las alumnas de este acreditado plantel a cargo de las Hijas de San Vicente de Paúl.

A las ocho y cuarto la capilla del colegio era insuficiente a contener la gran concurrencia de damas y caballeros que habían concurrido a unir sus oraciones con las de las inocentes niñas.

Contemplando nos hallábamnos el adorno de la capilla, artísticamente rodeada de guirnaldas de azucenas, cuando el rumor de pasos nos hizo volver la vista, quedando extasiados ante el sublime espectáculo de veintidós hermosas niñas con preciosas coronas orlando sus puras frentes y en sus manos bellos ramos de azucenas.

Terminado el acto religioso pasaron las alumnas a los amplios comedores, donde se les sirvió un buen desayuno y a los invitados pasteles y licores.

Por la tarde, a las cuatro, nuevamente se reunió la turba infantil para obsequiar a María, sacándola procesionalmente por los amplios salones y patio del Colegio, saludándola con el Ave María, en latín y castellano, el "Benedicta sea tu Pureza," hermosos diálogos y composiciones en verso, y en la Capilla, una tierna despedida después de otra bella plática del P. Ibañez.

Bien por las Madres del Colegio de las Domiciliarias, que así despiertan el gusto artístico y el sentimiento de lo bello en sus hermosas alumnas.

Quedamos altamente complacidos de las admirables condiciones pedagógicas del establecimiento docente, así como del grado de adelanto de las alumnas, cuyos trabajos nos han sido puestos de manifiesto.

Para el cronista han tenido deferencias que mucho agradece, cumpliendo gustoso el encargo de la Madre Superiora. Sor Rita, quien nos pide que hagamos presente su agradecimiento al Párroco y a la Junta de Damas, protectoras del establecimiento docente, por los favores que dispensan a la casa, protegiendo a las niñas pobres que en ella se educan.

tor, doctor Manuel Mencia. La Junta de damas protectoras, Madres y pueblo, mostrando así a los niños, que ante Dios todos somos iguales, como hijos suyos.

Ofició en la ceremonia el P. Rafael González, celoso capellán del establecimiento, auxiliado por los PP. Abín y Eugenio, Escolapios.

Terminado el solemne acto religioso, empezamos a visitar los diversos departamentos del establecimiento, hallándolo todo en perfecto estado de limpieza y orden.

Se hicieron desde Junio, dos aulas, una para Kindergarten, construida a expensas del Director, doctor Manuel Mencia; la otra aula fué construida para la enseñanza de niñas, a expensas del mismo Director y la Superiora, Sor Encarnación Navarro.

Otras muchas reformas nos mostró Sor Ignacia, a quien damos las gracias por haberse tomado la molestia de servirnos de cicerone. Estas reformas al pueblo puede apreciarlas el próximo domingo al concurrir a presenciar la labor de las escuelas y talleres de esta Casa.

Desde luego llamará poderosamente la atención la hermosa colección de labores que acreditan a las acojidas y a su maestra, la virtuosa Sor Rita, hija de esta hermosa tierra.

Fuimos muy bien atendidos por la Dirección y Capellán, haciéndonos presente nuestra gratitud, al par que los felicitamos, al doctor Mencia, a la Junta de Señoras, a las Hijas de San Vicente y al Capellán, por el brillante estado moral y material del establecimiento.

EN CATORCICO.

Iglesia de Jesús del Monte

Mañana, segundo domingo, es la fiesta mensual de la Asociación Pontificia con misa solemne de Ministros y sermón a las 9 de la mañana, quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento todo el día, siendo adorado por las señoras de la Asociación y los caballeros, hasta las 5 de la tarde, hora en que empieza el Santo Rosario, Precios, Plática y Procesión por el Parque.

El lunes pasa a dicha Iglesia el Circular, durante el que habrá misa solemne todos los días a las 8.

El domingo tercero, 17 del actual, será la Junta general de los Caballeros, a las tres de la tarde, en la Recotoria.

Jesús del Monte, Noviembre 8, 1911. El Párroco, Manuel Méndez.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "BENEFICIA"

Ingresaron: Manuel Silva Sánchez, Andrés Ferrero Ramírez, José Rivero Prada, José Ríos Carrodeguez, David Alvarez Rodríguez, Francisco Diezguerra y Valcárcel, Florentino Brenlla Expósito, José Castro Armesto, José María Guerrero Rivera, Manuel Rodólf Esperón, Antonio Morado y Rodríguez, Albino Varela Varela, Celestino Morado Rodríguez, Feliciano Ledo Fernández, Antonio Otero Alvarez.

De alta: Ramón Ferrero Pedreira, Ramón Mosquera Gómez, Ventura Noya Vázquez, Angel Calaza Carreira, José Cambelero Doval, Manuel Gil, Enrique Castro y Franco, Santiago Garazo Penedo, José Bahamonde González, José Rey Blanco, Elías Otero Ledo, José Espiñeira Perela, Francisco Lombardero Barrera, Antonio Francisco Durán, Calixto Rivero y Rodríguez, Jesús Méndez Miranda, Santiago Gómez Fernández, José Pombo, Domingo Fernández y Quintana, Manuel Piñero Rivas.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Angel Antuña Venta, Enrique Alvarez Mieres, José Sevaros Martínez, José López Fernández, Ramón Montes Suco, Francisco Conde Borbolla, Constantino González López, Adolfo Fernández Fernández, Leandro Carrío Alonso, Manuel Félix Alonso Rodríguez, Sergio Fernández Cuervo, Emilio González Arica, José Berros Fernández, Sandalo Pire Villar, Inocencio González Fernández, Marcelino Menéndez Meana, Diego Méndez y Fernández, Alfredo Blanco y Fernández, Perfecto Rodríguez Palomo.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Pedro Naranjo Herrera, Ramón Pérez Alvarez, Pablo Alfonso Morales, Guillermo Delgado, Antonio Morales Cabrerá, Francisco Cardenas, Gabino San Juan, Juan Montes de Oca, Felipe Luis Pérez, José Rodríguez, Simón Morales Rodríguez, Secundino Figueras, Francisco Fuentes, Leonardo Luaces Falcón, José Jiménez Falcón.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Modesta Hidalgo, Manuel Elías, Eduardo Alvarez, Belarmino Fuentes, Mariano Velasco.

EN LA "BALEAR"

Ingresaron: Leonor Abrisqueta, Perfecta Pardo, Teresa Zelaya.

OPTIMOS

resultados se obtienen aún en los casos más rebeldes de las afecciones que provienen por mala nutrición y por extraordinario desgaste orgánico a causa del clima y los trabajos físicos y mentales, con el uso continuo de la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es la medicina-alimento que provee al organismo humano de la nutrición que requiere en una forma tan concentrada y asimilable que la hace ser fácilmente digerible por los estómagos más delicados.

La Emulsión de Scott es el alimento que nutre y da fuerzas a todo ser humano.

EXIASE LA LEGITIMA

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—

Función de moda. Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estreno de la interesante película "Approchese de la dicha cuando pasa."

PAYRET.—

No hay función.

ALBISU.—

Compañía cómica de Alejandro Garrido.

Función por tandas.

A las ocho: Una película y la comedia en un acto "Mi misma cara."

A las nueve: Dos películas y la comedia en dos actos, "Los secretos del divorcio."

TEATRO MARTI.—

Compañía de Zuzuela Bufo Cubana. Función por tandas.

A las ocho: La agencia de matrimonios.

A las nueve: Taquería que cuesta cara.

A las diez: Los veteranos.

SALÓN TURIN.—

Cine y la Compañía Dramática. Función por tandas.

A las ocho: Tres películas y la comedia en un acto "Defectos íntimos."

A las nueve: Tres películas y el juguete cómico "El amigo Cañizares."

Estreno de la magnífica película, en 4 partes, "El azote de la humanidad."

CASINO.—

Cinematógrafo.— Función por tandas.—A las ocho y a las nueve.—Estrenos diarios.

CINE NOVEDADES.—

Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.

Estreno de la valiosísima película, en seis partes, "La casa del baile."

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinés los domingos.

Estreno de la película "Marieta."

CIRCO PUBLICANOS.—

Gran Compañía Ecuestre. A las ocho en punto.

Hoy sábado, grandiosa matinée, a la que asistirán los niños de las escuelas públicas.

Gran éxito de los 5 Cevenes, afamados alambristas procedentes del gran Circo Berlín, y de los 4 Kellosi, serpentinistas aéreas-fuerza dental, del Gran Hipódromo de Londres.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Catedral.

Santos Siro, Julián y Cipriano, confesores, Restituto, mártir; santas Leocadia y Valeria, vírgenes y mártires.

San Siro, obispo y confesor. Este glorioso Santo, enamorado de la divina ley que predicaban los apóstoles, se unió de tal suerte con ella, que mereció la singular prerrogativa de ser uno de los discípulos del apóstol San Pedro, y ordenado por él, le fué encomendado el gobierno de la iglesia de Pavia.

Bien sabido es el fervor de los primitivos cristianos y por consiguiente el de San Siro sería sin límites, puesto que mereció las atenciones de los apóstoles. Ocupóse, pues, nuestro Santo en la cura pastoral con sumo celo y admirable virtud, y por todas partes confirmó con milagros las doctrinas que enseñó. Muchas veces se expuso voluntariamente a la muerte; pero nunca pudo conseguir la gloria del martirio.

Por último San Siro murió en paz al año 112. El Señor se digna obrar muchos prodigios por la poderosa intercesión de su fidelísimo siervo.

San Julián, obispo, en Siria, el cual resplandeció en gran santidad en tiempo del emperador Severo.

Fiestas del Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Regia, en el Santo Cristo.

IGLESIA DE BELEN

El próximo domingo 10 de Diciembre, a las siete y cuarto de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Belén la primera comunión de los alumnos.

Celebrará el Santo Sacrificio y tendrá los fervorinos para la comunión el R. P. Rector, terminada la Misa se hará la renovación de las promesas del Santo Bautismo, y la bendición de los niños. Durante la Misa cantará el coro del Colegio. Se invita a las familias de los alumnos para que concurren a tan solemne acto.

SAGRARIO DE LA CATEDRAL

Jubileo Circular

Desde el día 4 al 10, Su Divina Majestad estará expuesto en el Sagrario de la Catedral, celebrándose Misa solemne a las ocho a. m.

Los días 8 y 10, la misa de exposición será a las siete y media a. m., y se dirán misas rezadas a las diez y a las doce. La reserva se hará a las cinco p. m., todos los días, y el último se hará la procesión en la forma de costumbre.

IGLESIA DE SANTA CLARA

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN

Sábado 9, a las siete de la noche, Gran Salve.

Domingo 10, a las nueve de la mañana, Misa solemne en la que oficiará el M. R. P. Nicolás Vicuña, Comisario Provincial de la Orden Franciscana en esta Isla, y tendrá su cargo el Panegírico el M. R. P. Vicario Fray Antonio Recoedo de esa misma Orden.

La Abadesa, Capellán y Síndico del Monasterio, ruegan encarecidamente a los fieles, la asistencia a esos piadosos cultos.

Habana, 4 de Diciembre de 1911.

IGLESIA PARROQUIAL DE LOS QUEMADOS DE MARIANO

FIESTA EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.

El domingo 10 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia Parroquial una fiesta en honor de la Inmaculada Concepción.

El panegírico está a cargo del R. P. Beloque, S. J.

El Párroco, 31-7-2d-8.

LAS HIJAS DE MARIA

Solemnes Cultos

TRIDUO PREPARATORIO

Tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de Diciembre. Los Ejercicios piadosos empezarán a las siete y media a. m.

Las aspirantes, que hubiesen cumplido las comuniones reglamentarias, serán consagradas el primer día del Triduo.

El día 7, a las siete y media p. m., se dará principio al Santo Rosario, cantándose a continuación, las Letanías, terminadas las cuales, se entonará la Salve, dando fin a la solemnidad de la fiesta con el hermoso himno a la Inmaculada, del maestro S. Bataglia.

DIA 8

Festividad de la Inmaculada Concepción

A las siete a. m.—Misa de comunión general con cánticos, que celebrará el R. P. Rector.

A las ocho y tres cuartos a. m.—Solemne Misa con acompañamiento de orquesta, oficiando el P. Director, a la que asistirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, estando el panegírico a cargo del R. P. José Alonso S. J.

A las siete y media p. m.—Rezo del Santo Rosario, se cantarán las Letanías, saliendo, a continuación la procesión por el claustro, llevando en andas la imagen de la Purísima.

A su regreso al templo, se cantará un hermoso himno a la Inmaculada, terminando de ese modo la solemnisima fiesta.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

BAILE DE SALA

Se hace público, para conocimiento de los señores Asociados, que el próximo domingo 17 del actual se celebrará en los salones de nuestro centro un gran baile de sala.

Para tener derecho a concurrir a dicha fiesta, deberán los socios presentar el recibo del mes de la fecha, a la comisión de puertas.

Rigurosamente se cumplirán los preceptos del reglamento de la Sección, rechazando a los que por cualquier circunstancia no reúnan los requisitos.

Las puertas se abrirán a las ocho de la noche, dando comienzo el baile a las nueve. No se permitirá la entrada a los niños menores de doce años.

Habana, Diciembre 8 de 1911.

El Secretario de la Sección, Enrique Cima, 8 D.

Centro Asturiano

SECRETARIA

REFORMAS AL REGLAMETNO

Habiendo la Junta General nombrado una comisión para que estudie y proponga las reformas que estime necesario introducir en el Reglamento de este Centro, por acuerdo de dicha comisión y de orden del señor Presidente, se anuncia por este medio que en esta Secretaría se admitirán cuantas indicaciones relativas a las mencionadas reformas se sirvan hacer, por escrito, los señores socios, hasta el 13 de Diciembre próximo.

Habana, 25 de Noviembre de 1911.

El Secretario, A. Machin, 25 N.

CLINICA

LABORATORIO DENTAL

DR. TABOADELA

Dentista y Médico Cirujano.

Todas las operaciones de la boca las practica por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas; incluyendo las de puente, que tanta comodidad ofrecen.

Todos los trabajos de primera calidad y de absoluta garantía.

Consultas de 8 a 4.

SAN MIGUEL 66

esquina a San Nicolás.

ENSEÑANZAS

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Hermanas Palli.

Se admiten pupilas y externas.

Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo.)

C 3694 D 6

TRADUCCIONES Y CLASES DE INGLÉS, TAQUIGRAFIA, ORTOGRAFIA Y TENDURIA, A DOMICILIO. Honorarios módicos. Pídanse circular a Suárez, Santa Catalina 27, Vitoria. 14246 5-3

GREGO SCHOOL OF LANGUAGES

Enseñanza práctica y traducciones de Inglés, Español, Italiano y Francés. Clases colectivas \$5 mensuales. Para aprender Inglés bien y pronto, compra el Instructor Inglés, por C. Grego. AMARGURA 53, Habana. 14195 3-1

LIBROS E IMPRESOS

MANUAL DE PIEDAD

Pbro. D. P. J. E.

bajo la dirección del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. José Mugades y Gil. 14468 4-9

LA GUIA GEOGRAFICA DE LA ISLA DE CUBA, es el libro que tiene más datos históricos, estadísticos, geográficos, etc. de todos los pueblos de la Isla. De venta a 60 cts., en Obispo núm. 86, librería. 14420 4-7

MANDAMOS GRATIS, POR CORREO, a quien lo pida, un catálogo de libros de todas clases, muy útil a todos los que estudian. M. Ricey, Obispo 86, Habana. 14419 4-7

"BOLETIN URBANO" MERCADERES 11, facilita gratis a los señores Proprietarios, cartones impresos especialmente para anunciar casas desahucadas y habitaciones. 14033 26-28 N.

ARTES Y OFICIOS.

PILAR

Peñadora Peluquera de Señoras, Industria 121, y San Rafael. Precios en el salón: Peinado, 50 cts. Aplicación de tintura, \$1-50. Se confecciona toda clase de postizos en cabello. Teléfono A-7021. 14397 26-1 D.

I. BOSQUE.—LITOGRAFO, GRABADOS y etiquetas de todas clases, sistema moderno y precios económicos. Manrique 148, Habana. 14314 8-5

SE COMPONEN OBJETOS ROTOS DE porcelana, biscuit, terra-cotta y yeso, desde los más sencillos. Manrique núm. 3, Habana. 14313 8-5

SOLICITUDES.

Se solicita Casa Grande

de dos ó más pisos, de situación céntrica, preferiéndose en el Prado ó próximo a él. Ha de estar en buen estado y reunir todas las condiciones de higiene y comodidad. Se tomará por contrato. Dirigirse a Compostela 133 (moderno). C 3721 2-9

UNA PENINSULAR DESEA CRIAR UN niño, en Carmen núm. 45, altos. Se tratará bien. 14457 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, peninsular, en Baños núm. 52, entre las calles 21 y 23, Vedado. 14456 4-9

EN CRISTINA NUM. 4, ALTOS, SE solicitan una cocinera y una criada de mano, que sean limpias; se les da buen sueldo. 14455 4-9

SE SOLICITA UNA MUCHACHA Joven, para criada de mano, que sepa coser. Cerro 547, esquina a Buenos Aires, 14482 4-9

SE SOLICITA UNA LAVANDERA Joven, que duerma en la colocación. Cerro núm. 547, esquina a Buenos Aires. 14483 4-9

UN JOVEN PENINSULAR SE OPRECE como criado de mano en casa particular, ó de camarero de hotel; tiene buenas referencias de las casas donde ha servido; informarán en O'Reilly núm. 22. 4-9

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA peninsular, que sepa bien su obligación. Es indolente presentarse sin saber bien su oficio; sueldo: 4 centenas. Calle B número 150, entre 15 y 17, Vedado. 14478 4-9

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE cocinero, en casa particular ó de comercio. Informarán en Cerrada de Astarés núm. 5. 14478 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, a leche entera, de mes y medio, teniendo quien responda por ella. Informarán en Cerro 559. 4-9

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR niños para cuidar en su casa, está acostumbrada y tiene quien la recomiende. En Habana núm. 136, informarán. 14478 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recién llegada, de niñera, criada de mano, acompañar a señora sola; no tiene pretensiones. Informan en Prado núm. 53. 14475 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criandera, con buena y abundante leche, de un mes, reconocida por los médicos; tiene quien la garantice. Informarán en la Plaza del Vapor núm. 40, tienda de ropas La Perla. 14474 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de mediana edad; una de cocinera y la otra de manejadora. Informan: Inquisidor núm. 29. 14473 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano; tiene quien responda por ella y da referencias; no le importa ir al campo; darán razón en la calle Tenerife núm. 35. 14470 4-9

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA de mano, una joven peninsular; informen en la calle Dragones núm. 10, esquina a Amistad. 14465 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de mano; sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por su conducta. Informen: en San José núm. 4, antiguo, fonda. 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL servicio de una casa. Paseo núm. 39, esquina a 17, Vedado. 14464 4-9

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse de criandera, de cinco meses, reconocida y garantizada por el doctor Tremols, Calzada de Concha esquina a Pérez Galano, Teléfono 3102. 14462 4-9

UNA GRAN CRIANDERA DESEA COLOCARSE con buena y abundante leche, de seis meses; es recién llegada de España y puede verse el niño, teniendo quien la responda por ella. Informan en Arzulla núm. 116, cuarto núm. 5, bajos. 14455 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, peninsular y práctica en el servicio. No importa que sea recién llegada si ha servido ya. Calzada del Monte núm. 304 y 306, bajos. 14494 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de manejadora; sabe cocinar a mano y a máquina; lleva tiempo en el país; dirige a Empedrado núm. 88, antiguo. 14483 4-8

ESPEJUELOS POR CORREO



Por todas partes de la Isla se encuentran lentes en uso, elegidos por el cliente mismo. Mando por correo a los que lo deseen, para que puedan probar la vista, un cuestionario para contestar, y un catálogo

CON ESTE METODO ES FACIL DE ELEGIR UNO MISMO SUS LENTES. Además garantizo que los espejuelos vendrán perfectamente bien a la vista del cliente. Todo gasto de correo es pagado por mí.

Si le hace falta lentes ó alguien en su familia los necesita, pida mi método.

BUCÓLICA

Quíreme, que soy pastor y te traigo de la sierra, con los frutos de la tierra, las primicias de mi amor.

Quíreme, que lastimado de amores, vivo sin vida, sufriendo triste la herida con que al mirar me has llagado. Vivo tan enamorado, que al verte, con ansia loca, por un beso de tu boca, roja cual granada en flor, aun fuera mi vida poca.

Beberás de mis ganados leche fresca, blanca y pura; miel sabrosa con hartura y frutos bien sazonados, para tí serán guardados. Y al promediar los otoños, gustarás dulces madroños, que, con su rojo color, son de tus labios retoños.

Del estío luminoso en tardes abrasadoras, dormirás las vagas horas buscando en mi tu reposo. Y en el campo silencioso llorará mi caramillo un canto dulce y sencillo que arrullará tu sopor, perdiéndose en el rastrillo.

Y en la soledad dichosa, si te ríes, con tus risas, vendrán á reír las brisas desde la cumbre aromosa. Aguilá majestuosa, sembrando bajo el cielo, te cubrirá con su vuelo como con palio de honor en tanto que por tí velo.

Y subiendo á las colinas, dejando atrás el otero, pisando juncos y romero, al llegar á las encinas verás entre las neblinas de algunas cercanas lomas, arrullarse las palomas como cantando su amor al vislumbrar que tú asomas.

Verás en la lejanía que en luz del cielo se baña, esfumarse la montaña cuando ya se apaga el día. Y oírás tú, cordera mía, la esquela del recental y la trova sin igual.

En clara noche estrellada, viendo las flores del cielo, te cantaré de mi anhelo la ilusión apasionada. Si al igual que en la otoñada el árbol su fruto brinda, tú, blanca flor de celinda, el fruto das de mi amor, no habrá ya quien mi amor rinda.

Y en noche de luna blanca, si, aullando, el silencio trunca una fiera en su espelunca, agitando su carlanca, mi mastín contestará para alejar tu temor, que al punto se calmará. Quíreme, que soy pastor.

Quíreme, que soy pastor y te traigo de la sierra, con los frutos de la tierra, las primicias de mi amor.

ANTONIO ANDION.

COCINERA FRANCESA, DESEA CASA BUENA, ES REPOSTERA Y TIENE REFERENCIAS.

Dirigirse á Habana núm. 59, esquina á San Juan de Dios. 14409 4-7

SOLICITO UN IMPRESOR PRACTICO dorador, para trabajar en una máquina Krauss, en condiciones especiales á la mitad de utilidades. G. Suárez, Amargura 53. 14386 8-6

CRÍADO DE MANO.—DESEA COLOCARSE un joven peninsular que tiene buena ropa, habiendo servido en buenas casas, de las cuales tiene buenas referencias. Informar: Consulado y Trocadero, bodega, 14384 4-6

COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, desea colocarse en casa de comercio ó de familia; trabaja á la criolla, francesa y española; es muy aseado y tiene quien lo recomienda. Calle 13 núm. 89, Vedado. 14340 4-6

ESCRITORA EN MAQUINA.—UNA SEÑORA desea hacerse cargo de trabajos de esta índole, ya sea en su casa ó asistiendo á la colocación. Referencias: Apartado número 64, Habana. 14374 4-6

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de mano en casa de respetabilidad, y tienen garantías de seriedad. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Dragones núm. 76, antiguo, cuarto núm. 3, darán razón. 14375 4-6

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la casa, blanca ó de color; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Luz número 1 1/2, Jesús del monte. 14343 4-6

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, en casa de moralidad; tienen buenas referencias. Informar en Factoría núm. 9, bajos. 14339 4-6

DESEAN COLOCARSE DOS BILBAÍNAS, madre ó hija; la primera de cocinera ó manejadora en corta familia, y la segunda para criada de mano; sabe coser y toda clase de labores; no se colocan separadas; inmediatas referencias. Calle 17 esquina á 4, bodega La Florida, Vedado. 14334 4-6

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una joven peninsular, de mes y medio, con buena y abundante leche; puede verse su niño; lo mismo para esta ciudad que para el campo ó el extranjero. Informar en Angeles núm. 23, altos. 14332 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, á leche entera, con buena y abundante leche. Informar en Paula núm. 31, carnicería. 14334 4-6

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera y repostera peninsular, en establecimiento ó casa particular; cocina á la española y á la criolla; es cumplidora en su deber y tiene buenas referencias; Informar en Aguacate núm. 19, cuarto núm. 43. 14356 4-6

COCINERO EN GENERAL, PENINSULAR, desea colocarse en casa de comercio ó de familia; sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le mande á hacer; tiene quien garantiza su conducta. Informar en Aguilar núm. 32. 14355 4-6

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criandera, con buena leche, teniendo quien responda por ella. Informar en Estrella núm. 77, antiguo. 14351 4-6

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE bodega práctico; tiene quien lo recomienda. Informar en la bodega Jesús Pergrino y Espada. 14343 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora; lleva tiempo en el país, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Neptuno núm. 205, dan razón. 14346 4-6

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una peninsular de mediana edad, cumplida con su obligación y con referencias de las casas donde ha servido; para fuera de la Habana hay que pagarle los carros. Informar: San Rafael 155, bodega. 14369 4-6

SEÑORA CULTA Y DE MORALIDAD, desea encontrar una familia para criar en los quehaceres de la casa en cambio de habitación y una módica retribución. Amistad núm. 70, antiguo, altos. 14358 4-6

DESEA COLOCARSE UNA ASTURIANA de mediana edad, práctica en el servicio, aclimatada y con referencias de las casas en que ha estado. Calle 11 núm. 150, entre J y K. 14357 4-6

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es humilde y trabajadora, y cariñosa con los niños; informará en Revillagigedo núm. 80 antiguo, 46 moderno. 14353 4-6

CRÍANDERA.—UNA EXCELENTE noradrija castellana, de tres meses, desea colocarse, está recomendada por el doctor Tremols. Calzada de Ayestarán núm. 20. 14351 4-6

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar: calle 9 y J, Vedado, bodega "La Estrella." 14357 4-6

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocarse á leche entera, buena y abundante, de mes y medio, teniendo quien la garantiza. Gervasio núm. 199 A, antiguo. 14383 4-6

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Tel. A-2948

Esta acreditada casa cuenta siempre con un personal de criados escogidos para casas particulares, dependencia en todos los géneros, para hoteles, fondas, cafés, pastelerías, casas de huéspedes, etc. Se mandan para cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 14382 4-6

A MEDIA O LECHE ENTERA, BUENA y abundante, de un mes, desea colocarse una joven criandera peninsular que tiene quien la garantiza. Malecón núm. 6, B. 14377 4-6

PARA UN PRINCIPANTE: UN NEGOCIO espléndido y de poco capital; se solicita un socio con \$400 ó \$500; se garantiza su dinero y se asegura buen resultado; puede verse. Informar: Concha número 19, vidriera. 14394 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe su obligación y tiene quien lo recomienda. Informar: calle 1 número 6, Vedado. 14292 5-5

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad de cocinero, en establecimiento ó finca particular de la Habana. Informar en Salud núm. 79, antiguo. 14271 5-5

UNA COCINERA PENINSULAR, DE mediana edad, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Sol núm. 74, antiguo. 14341 4-6

DOS PENINSULARES DE MEDIANA edad desean colocarse de criadas de mano; una entienda de cocina; duerme en la colocación. Factoría núm. 29. 14371 4-6

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colocación de criadas de mano, de habitaciones ó de manejadoras, teniendo quien responda por ellas. Oficios núm. 35. 14342 4-6

SE DESEA COMPRAR UNA CASA que no exceda de \$5,000, que sea en punto céntrico; se prefiere al lado del tranvía; dirigirse por correo al apartado 585, G. S. No soy corredor, deseo hacer negocio. 14355 8-6

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y condicionalmente al acreditado Sr. Reales, Apartado de Correos número 1014, Habana Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral, trabajador, serio, y de buena conducta, susceptible aun para los íntimos familiares y amigos. 14444 8-5

DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, sea para Tenedor de Libros, auxiliar ó corresponsal. Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico. A. C. 14429 8-3

A SEÑORA SOLA, DE MEDIANA EDAD ó con hijo ó hija que pase de 10 años, se le ceden dos habitaciones amuebladas, cocina con sus avíos, luz eléctrica y 2 centenes mensuales, por cuidar una casa en el Vedado. Las ofertas y condiciones y detalles, diríjase al Apartado 715. 14239 8-3

CRÍADA DE MANO.—EN TROCADERO núm. 71, antiguo, bajos, se solicita una, no muy joven, que sepa sus obligaciones y que esté dispuesta á irse al campo. Sueldo: \$20 moneda americana. 14259 6-3

BUEN INTERES: 1,000 PESOS LE producen \$50 mensual; puede usted colaborar en partidas de 50 pesos y le produce \$5 mensual. Diríjase á Oficios 16, Escritorio núm. 5. 14280 15-5 D.

MANEJADORA: SE SOLICITA UNA joven blanca, de mediana edad, para manejar un niño. Ha de traer buenas referencias. Línea núm. 41, Vedado, casa de Cosme Blanco Herrera. 14291 8-1

VENDEDORES DE JOYERIA Si no están reunidos con sus intereses y quieren conseguir buenos precios, escriban al apartado 1023, dando su dirección. 14026 15-23 N.

Dinero é Hipotecas

DOY \$2,000 ORO ESPAÑOL en primera hipoteca, sobre casa en la Habana. Dirigirse á Neptuno 60, de 1 á 4, esquina á Gallano, al Sr. Sáenz de Calahorra. 14364 4-6

\$100 LE RENTAN \$5 Y \$10 MENSUALS: de \$300 y \$500, \$25. Puede usted colaborar en las rentas de \$50 y \$100 mensuales, sin trabajar. Informes gratis. Oficina central de Préstamos, Prado 101, de 8 á 11 y de 12 á 4. 14358 8-6

DINERO EN HIPOTECAS AL 5, 7 Y 8% para todos los barrios de la Habana y el campo, desde \$300 á \$100,000. Dinero en pagarés, prendas y alquileres de casa. Informes gratis: Oficina Central de Préstamos, Prado 101, de 8 á 11 y de 1 á 5. 14285 8-5

DINERO EN HIPOTECA Juan Pérez, Cuba 7, antiguo, de 1 á 4. No tra. Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Ceiba, contra censo y negocio alquileres, y dinero para el campo. 13123 52-5 N.

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE LA CASA CALZADA DE Jesús del Monte 225, moderno, sin intervención de corredores; libre de gravamen; su dueño, en la misma, á todas horas. 14469 8-9

BARRIO DE SAN LEOPOLDO Se vende una hermosa casa, con 2 ventanillas, zaguán, sala, 2 saletas, 6 habitaciones, 2 patios, 2 servicios, azotea, 400 metros; \$15,000. Esteban E. García, O'Reilly 38, de 2 á 5, 6 Lagunas 109. 14441 4-8

VIBORA.—CASA NUEVA, AZOTEA, mosaicos, 3 habitaciones, sala, saleta corrida, á una cuadra de la Calzada. Renta \$26-50 oro. Precio: \$2,700. Informes: Concepción núm. 9, Jesús del Monte. 14429 4-8

SE VENDE UNA CASA DE HUESPES con 10 habitaciones amuebladas; está en el mejor punto de la Habana; por su puerta pasan todos los tranvías, y á una cuadra de Prado. Informar: kiosco del café, Animas y Monserrate. 14435 4-8

SE VENDE UN CAFECITO EN AGUIAR y Empedrado, al lado de la Farmacia; se da en \$600 por no poder atender su dueño; hace buenas ventas; vista hace fé; en el mismo informarán. 14423 4-7

PARA BOBEGAS Y CAFES, OJO se vende una bodega que hace ciento y pico de pesos diarios, con café; deja de utilidad de cuatro á cinco pesos al año, y tengo otras también buenas, de dinero y cancheros; también vendo un gran café conitería y billares; es uno de los mejores de la Habana. Informar á la calle de la Luz, de 4 á 6, de 1 á 4 y de la Arde. Teléfono A-1450, M. Fernández. 14395 4-7

SOLARES DE ESQUINA.—JUSTICIA y Santa Felicia, Luco y Rodríguez y Santa Ana y Guasabacoa, y otros en Justicia, Reforma, Municipio, Rodríguez, Fábrica y Santa Felicia, 4, 22 metro, de 4 á 6 y de 1 á 4 de la Arde. Teléfono A-1450, M. Fernández. 14395 4-7

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS más acreditadas de esta capital, con numerosa marcantería, de lo mejor; bien situada y con derecho al local; informes en la Bosa Privada, Amargura 3, de 2 á 5, Fernando Garrido. 14384 15-6 D.

UN GRAN NEGOCIO VENDO MUY BARATO UN PEQUEÑO TERRENO EN EL CERRO, ESTÁ EXCELENTEMENTE SITUADO. DIRIGIRSE AL SEÑOR DOMINGO PEDRAJA, TRINIDAD NÚMERO 38, CERRO, ESQUINA A CARBAJAL, BODEGA. 13394 26-11 N.

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Gallano, Monte, Neptuno y en varias calles más, desde \$5,000 hasta \$30,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 5 y 8%, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. 13399 26-24 N.

BUEN NEGOCIO Se vende una bodega muy bien situada en punto de mucho tránsito; casi toda su venta es de cantina; paga muy poco alquiler; tiene buen contrato, y se da en bastante proporción; no se quieren curiosos ni corredores. De 2 á 3, vidriera del café Monte y Rastro. 14151 15-30 N.

SE VENDE UNA BODEGA, SOLA EN la esquina, y si al comprador le conviene la compra de la finca donde está situada, se le vende también. Sin intervención de corredor. Informar: Zapata 20. 14170 15-1 D.

BUEN INTERES: 1,000 PESOS LE producen \$50 mensual; puede usted colaborar en partidas de 50 pesos y le produce \$5 mensual. Diríjase á Oficios 16, Escritorio núm. 5. 14281 15-5 D.

SE VENDE UNA ESPACIOSA Y bonita casa nueva, en la calle de Aguilá, acera y cuartería á la brisa, con sala, salita, 54 grandes, sala, comedor al fondo, gran patio y traspaso, buen servicio y pilas de agua fría y caliente. Sin gravamen, precio: \$38,000. Informa su dueño: A-6 220. 14348 4-6

LOS TRES HERMANOS Casa de Préstamos y Compra-Venta Consulado 94 y 96 (moderno 86 y 88) entre Trocadero y Colón.—Teléfono A-4774. Dinero por adelantado y prendas de valor á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa. Rescaten ó prorroguen los contratos vencidos. C 2444 26-16 N.

IMPRESA SELLOS DE GOMA

Recibimos órdenes por correo para toda clase de trabajos de imprenta, sellos de goma, fechadores y numeradores de todas clases. OBISPO 39 HOURCADE, CREWS Y CA. C 3649 D. 1

BARBEROS.—SE VENDE UN SALON de barbería en el mejor punto de la capital, por no poderlo atender su dueño. Informar en Mercaderes 23, barbería. 14282 5-5

CASAS EN VENTA Aguilá: \$4,500; Revillagigedo, \$4,900; Misión, \$2,500; Tejadillo, \$9,000; Jesús María, \$14,000; Sol, \$2,800; Cuba, \$20,000; Merced, esquina, \$12,500. Evelló Martínez, Habana 96, antes 70, Notaría. 14301 10-5

SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM. 30, antiguo, compuesta de sala, saleta, 7 habitaciones; de buena construcción; á cuadra y media de la Calzada del Monte; libre de gravamen, y títulos limpios. Informar en Campanario núm. 211. 14335 8-6

GANGA En \$2,500 se vende una casa de mampostería en la calle Carmen, cerca de la casa de servicio sanitario moderno. Informa el Sr. Sáenz de Calahorra, en Neptuno 60, de 1 á 4. 14353 4-6

EN PRECIO DE GANGA, Y SIN intervención de corredor, se vende una casa moderna situada en la Vivera (Calzada) de media cuadra de Avenida de Estrada Palma. Informa su dueño en la calle de Cuba núm. 62, de 9 á 11 y de 2 á 4. 14366 4-6

SE VENDEN Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía de Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. C 3656 D. 1

G. DEL MONTE CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474

Se vende á media cuadra de Muralla una casa en \$14,000. Renta \$111.30 oro español. Dinero en hipoteca al 6 1/2. C 3528 26-29 N.

TERRENO DE ESQUINA: VENIDO uno con 500 metros, propio para hacer castitas. Su dueño: Delicias entre Poelto y Luz, frente al núm. 41. 14229 8-2

HAY QUE HACER UN CHALET PARA el Vedado en la Loma del Mazo (Vibora). Se venden 600 metros á \$4-50. Calle Patrocinio, al lado de los tanques. No se trata con corredores. San Rafael núm. 1, Néctar Soda. 14209 10-2

En el Cerro

Se vende la hermosa y fresca casa Cepero 4, esquina á Santo Tomás, y frente á la iglesia con portal, sala, saleta, cinco habitaciones corridas, cuarto de baño, y de criados y patio, corredor al traspaso, con dos hermosas habitaciones y corredor, jardín y servicio sanitario. La dueña en Santo Tomás número 41. 14356 10-5

SE VENDE

la casa Churruga núm. 37, Cerro; toda de cantería, acabada de fabricar, preparada para recibir alitos. Informes: Fernandis núm. 75. 14359 8-6

NEGOCIO VERDAD Se vende un establecimiento industrial en próspera marcha, que produce enormes utilidades. Basta diez ó doce mil pesos para adquirir y continuar el negocio. Diríjase al señor Antonio Fuentes, Apartado núm. 343. 14359 4-6

DE MUEBLES Y PRENDAS.

A CUARENTA CENTENES vende SALAS pianos nuevos alemanes, franceses y americanos. La única casa que vende pianos nuevos á estos precios, garantizados por 20 años; los afina siempre gratis, con los cambios gratis. SALAS, San Rafael número 14. 14461 8-9

PIANOS NUEVOS

Alemanes, franceses y americanos, de los mejores fabricantes, reconocidos por los profesores. En sonido, construcción y duración; los vendemos al contado y á plazos, con más ventajosa que nadie. Nuestros pianos los garantizamos por 30 años; son refractarios al comelón. No compre su piano sin ver nuestros precios y modelos. También vendemos el mejor autoplano que viene á la Habana. Pianos de alquiler á \$3-00 al mes. Se compran pianos de uso, pagándolos mejor que nadie. Angeles 10, joyería y mueblería de Mariano Larín, Teléfono A-1810. C 3492 26-23 N.

PIANO DE ERARD

Propio para estudio, sin returas ni comelón, en 10 centenes. Cristo 22, bajos. 14402 4-7

CAMISAS BUENAS A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta entre Clemente Rey y Obrador. C 3639 D. 1

PIANOS

Los de Thomas Filis, tan conocidos y acreditados, solamente se venden en el Almacén de Bahamonde y Compañía, Bernaza 16. 14401 27-7 D.

PIANINO FRANCÉS, CON SORDINA, aisladores de pallsandoo, excelentes voces; se garantiza que está sano, en once centenes. Villegas y O'Reilly, al lado de la zapatería, Barbería. 14396 8-7

SE VENDE UNA MAGNIFICA PIANO-

caso nueva, 20 centenes. Se puede ver en Gertrudis 28, Vibora, Reparto Rivero. 14164 10-1

PIANOS GRAN MODELO 1911 Avisamos á las familias que hemos recibido 89 pianos alemanes, gran modelo y garantizados por 25 años. Están reconocidos por los mejores profesores que no hay otros iguales en elegancia, sonido y duración. Los vendemos al contado y á plazos. También tenemos un gran surtido de pianos franceses y americanos, de los mejores fabricantes, y el mejor autoplano. No compre su piano sin antes ver nuestros modelos y sus precios, pues es lo mejor que ha venido á la Habana. Añadimos gratis. Angeles 10, joyería y mueblería, teléfono 1810, Mariano Larín. C 3492 26-23 N.

LOS TRES HERMANOS

Casa de Préstamos y Compra-Venta Consulado 94 y 96 (moderno 86 y 88) entre Trocadero y Colón.—Teléfono A-4774. Dinero por adelantado y prendas de valor á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa. Rescaten ó prorroguen los contratos vencidos. C 2444 26-16 N.

LA ZILIA—Gaspar Villariño y Ca.

Teléfono A-1598 Suárez 43 y 45

Visitennos y se convencerán que nuestros precios no tienen competencia, como un colosal surtido de ropa de todas clases para el invierno, y para todas las fortunas, así como lotes de ropa, propia para el campo y para la provincia. En prendas, muebles y pianos no se puede pedir más; esta es la casa que surtido tiene en todo. Se avisa rescaten ó prorroguen los contratos vencidos. C 3491 26-23

La Internacional

AGENCIA DE REMATES Y COMISIONES HOY

Sábado, 9 de Diciembre de 1911, á las 3 1/2 p. m. venderemos en remate público en esta agencia, Animas 92, los siguientes lotes de muebles:

Loté núm. 1.—1 Juego de sala, estilo Alfonso XIII, compuesto de: 11 sillas, 4 butacas, 1 sofá, 2 mesas de centro y consola y 1 espejo.

Loté núm. 2.—1 Escaparate de caoba.

Loté núm. 3.—1 Mesa de caoba.

Loté núm. 4.—Medio juego de sala, estilo Luis XV; compuesto de: 6 sillas, 2 butacas, 1 mesa de centro, y una consola.

Loté núm. 5.—1 Mesa corredera, con 4 tablas.

Loté núm. 6.—1 Mesa corredera, con 2 tablas.

Loté núm. 7.—1 Mesa corredera nogal, con 2 tablas.

Loté núm. 8.—1 Hermoso juego de cuarto americano; 4 piezas.

Loté núm. 9.—1 Lujosa cama imperial, de nogal, R. R.

Loté núm. 10.—6 sillas de mimbre y un sofá.

Loté núm. 11.—6 sillas, asiento de cuero, finas, escuadradas.

Loté núm. 12.—1 Peñador de cedro, luna biselada.

Loté núm. 13.—6 sillas nogal, americanas.

Loté núm. 14.—4 Hermosos cuadros paisaje, marco dorado.

Loté núm. 15.—2 Hermosos cuadros paisaje, marco madera.

Loté núm. 16.—1 Mesa corredera, 3 tablas, nogal.

Loté núm. 17.—1 Mesa de noche, nogal; de respaldio.

Loté núm. 18.—1 Mesa de centro pie metálico.

Loté núm. 19.—1 Mesa de centro.

Loté núm. 20.—1 Mesa de noche, de nogal.

Loté núm. 21.—1 Mesa de noche, de nogal, de respaldio.

Loté núm. 22.—1 Mesa de noche, dos mármoles, francesa.

Loté núm. 23.—1 Aparador estante, reculado, nogal.

Loté núm. 24.—1 Lavabo depósito mediano, R. R., nogal.

Loté núm. 25.—1 Hermoso escaparate, R. R., con dos lunas biseladas.

Loté núm. 26.—1 Precioso juego de sala majalusa, de Consuelo; 20 piezas.

Loté núm. 27.—1 Escaparate enchapado fresno.

Loté núm. 28.—1 Elegante vestidor, nogal, con luna biselada.

Loté núm. 29.—1 Nevera reculada, dos mármoles, nogal.

Loté núm. 30.—1 Lavabo mediano de aumento, nogal, R. R.

Loté núm. 31.—1 Escaparate de cedro, natural, R. R.

Loté núm. 32.—1 Elegantisimo escaparate de tres cuerpos, R. R., nogal.

Loté núm. 33.—1 Juego de sala Luis XV, caoba; 21 piezas.

Loté núm. 34.—Medio docena sillas y dos sillones, nogal, núm. 330.

Loté núm. 35.—Otra media docena sillas y dos sillones, nogal, núm. 1209.

Loté núm. 36.—Otra media docena sillas y dos sillones, nogal, núm. 1152.

Loté núm. 37.—1 Elegante cocuera, moderna, cristal.

Loté núm. 38.—1 Aparador estante grande, nogal.

Loté núm. 39.—1 Medio vestidor nogal, luna biselada.

Loté núm. 40.—1 Precioso escritorio de señora, nogal.

Loté núm. 41.—1 Mesa corredera, americana.

Loté núm. 42.—1 Mesita de hierro, última novedad, para sala.

Loté núm. 43.—1 Mesita de hierro, última novedad, para sala.

Loté núm. 44.—1 Mesita de hierro, última novedad, para sala.

Loté núm. 45.—1 Mesita de hierro, última novedad, para sala.

Loté núm. 46.—1 Mesita de hierro, última novedad, para sala.

Loté núm. 47.—1 Mesita de hierro, última novedad, para sala.

Loté núm. 48.—1 Vitrina para exposición, luna biselada.

Loté núm. 49.—1 Medio vestidor, nogal, luna biselada.

Loté núm. 50.—1 Jugetero de mimbre.

Loté núm. 51.—1 Diván de mimbre.

Loté núm. 52.—2 Sillas de mimbre.

Loté núm. 53.—1 Buró para escritorio, de cortina.

Loté núm. 54.—1 Lujosa lira.

Loté núm. 55.—1 Docena de cuadros, marco dorado.

Loté núm. 56.—1 Casaquero nogal.

Loté núm. 57.—1 Cama de hierro, esmaltada.

Loté núm. 58.—Otra cama de hierro esmaltada.

Loté núm. 59.—Otra cama de hierro, nuevo siglo.

Loté núm. 60.—Otra cama de hierro, nuevo siglo.

Loté núm. 61.—1 Fonógrafo con 5 discos.

Loté núm. 62.—1 Par de sillas, modernas.

Loté núm. 63.—1 Par de maceteros, nogal.

OPORTUNIDAD

1 armatoste con puertas de cristal y 2 vidrieras metálicas que costaron \$400; se venden por la mitad. Útiles para quincajería, Farmacia, Jusutería ó Café. Compensación núm. 115, moderno. 14187 8-1

DE CARBUJES

LOS MAS MODERNOS, DE MAS GUSTO Y PRECIOS MAS BAJOS, SON LOS DE "EL HIPODROMO," HABANA 85. 14471 8-9

SE VENDE UN FAETON PRINCIPE Alberto, con una hermosa yegua, nuevo tiro. En Santo Tomás núm. 25, casi esquina á Infanta, puede verse. 14379 8-6

UN AUTOMOVIL

nuevo, francés, de 15-20 H. P., que consume solamente \$16 mensuales de gasolina, se vende á bajo precio. Cuba núm. 37, Oficina núm. 8, de 8 á 11 a. m. 14275 8-5

SE VENDEN CARROS DE CUATRO

ruedas, nuevos y de uso; se venden en carro para materiales con su pareja de mulas y ar